

OBRA

**PROYECTO DE RENOVACIÓN,
AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN
CENTRO DE FRONTERA SISTEMA
CRISTO REDENTOR,
LOS HORCONES**

**DEPARTAMENTO DE LAS HERAS
PROVINCIA DE MENDOZA**

2019

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
EDIFICIO PRINCIPAL EXISTENTE (E4)**

INDICE

001 TRABAJOS PRELIMINARES	337
001.01. REPLANTEO	337
001.02. DOCUMENTACIÓN DE OBRA Y PROYECTO	338
002 DEMOLICIONES Y RETIROS	338
002.01. SECTOR BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA	338
002.01.01. Demolición de pisos	338
002.01.02. Demolición de carpeta bajo piso	338
002.01.03. Demolición de revestimientos.....	338
002.01.04. Demolición de mamposterías y tabiques de retretes.....	338
002.01.05. Retiro de carpinterías	339
002.01.06. Retiro de instalaciones de agua y cloaca	339
002.01.07. Desmonte de artefactos sanitarios y mesadas.....	339
002.01.08. Retiro de artefactos de iluminación	339
002.01.09. Retiro parcial de conductos de ventilación	339
002.01.10. Demolición de piso para nuevo conducto de ventilación.....	339
002.01.11. Pase en tabiques de H°A° para pasar bandejas eléctricas	339
002.02. SECTOR OFICINAS	339
002.02.01. Demolición de cielorraso en pasillo central	339
002.02.02. Retiro de puerta y paño fijo tabiquería existente	339
002.03. EDIFICIO PRINCIPAL	340
002.03.01. Retiro de baldosas.	340
002.03.02. Desmonte y retiro portón existente.....	340
002.03.03. Demolición de tramo de losa para enganche de escalera gato.....	340
002.03.04. Demolición de vereda de hormigón existente para platea de apoyo portón.....	340
002.03.05. Retiro de aislación existente en mal estado	340
002.04. Retiro de excedentes de demolición	341
003 MOVIMIENTO DE SUELOS.....	341
003.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	341
003.01.01. Excavación para conducto de evacuación de gases.....	341
003.01.02. Excavación para retiro de cañerías	341
004 VEREDAS Y PAVIMENTOS.....	341
004.01. REPARACION DE SUELO CEMENTO Y CAMA DE ARENA	341
004.02. PROVISION Y COLOCACION DE BALDOSAS INTERTRABADAS.....	341
004.03. LIMPIEZA E HIDROLAVADO	341
004.04. PUESTA EN VALOR DE CANALETAS EXISTENTES Y REJILLAS	342
004.05. CONSTRUCCION DE PLATEA DE H ARMADO BAJO GUIA DE PORTON	342
005 ESTRUCTURA METALICA.	342
005.01. ESTRUCTURA DE PORTON Y VIGA DE RETICULADO.....	342

006 CARPETAS.....	342
006.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	342
006.01.01. Carpeta de nivelación.....	343
006.01.02. Carpeta hidrófuga.....	343
007 TABIQUES.....	343
007.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	343
007.01.01. T3.....	343
007.01.02. T4.....	343
007.01.03. T5.....	343
008 REVESTIMIENTOS Y TERMINACIONES.....	344
008.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	344
008.01.01. R1 revoque de venecita gris + rev. Hidrófugo.....	344
008.01.02. R2 rev de venecita blanco y negro + rev. Hidrófugo.....	344
008.01.03. R3 revoque grueso, fino y pintura látex interior.....	344
008.01.04. R4 pintura látex para interior color blanco.....	344
008.01.05. R5 esmalte sintético color azul institucional.....	344
008.01.06. R6 rev venecita azul + rev. Hidrófugo.....	344
008.01.07. R7 rev. De venecita celeste + rev. Hidrófugo.....	344
008.01.08. R8 Esmalte sintético color gris.....	344
009 AISLACIONES.....	344
009.01. Provisión, armado y desarme de andamios.....	344
009.02. Provisión y colocación de nueva aislación.....	345
010 PINTURAS.....	345
010.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	345
010.01.01. Látex para cielorrasos.....	345
010.01.02. Esmalte sintético.....	345
010.02. EDIFICIO PRINCIPAL.....	346
010.02.01. Provisión y armado de andamios.....	346
010.02.02. Tratamiento mecánico sup. Del paramento, limpieza y cepillado.....	348
010.02.03. Reparación del paramento interior oquedades, pasivado de armaduras.....	348
010.02.04. P1 paredes cara interior, friso 1,40 esmalte sintético color gris, resto látex blanco.....	348
010.02.05. Esmalte sintético portones y carpinterías existentes.....	349
010.02.06. Pasivado sobre estructura metálica.....	350
010.02.07. Pintura en paramentos exteriores de muro perimetral.....	350
010.02.08. Pintura de demarcación vial.....	350
011 CIELORRASOS.....	350
011.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	351
011.01.01. C1 placa de roca de yeso estándar junta tomada.....	351

011.02. SECTOR OFICINAS	351
011.02.01. C1 Placa de roca de yeso estándar junta tomada perimetral	351
011.02.02. Placas desmontables de 60x60.....	351
012 SOLADOS	351
012.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	351
012.01.01. S1 Porcelanato 30x30cm esmaltado rectificado	351
013 SOLIAS.....	351
013.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	351
013.01.01. Solía de cemento alisado con varilla de aluminio enmarcado a ambos lados de la solia.....	351
014 ZOCALOS.....	352
014.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	352
014.01.01. Z1 Zócalo de acero inoxidable	352
015 CARPINTERIAS	352
015.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	353
015.01.01. P1.....	353
015.01.02. P2.....	353
015.01.03. P3.....	353
015.01.04. P4.....	353
015.01.05. P5.....	353
015.01.06. P6.....	354
015.01.07. CB1 Tabique sanitario	354
015.01.08. CB2 Tabique sanitario	354
015.01.09. VX1 Ventana metálica Ojo de buey.....	354
015.01.10. VX2 Ventana perfiles metálicos.....	355
015.02. SECTOR OFICINAS	355
015.02.01. P7.....	355
015.02.02. PF1.....	355
015.02.03. PF2.....	355
015.03. EDIFICIO PRINCIPAL	355
015.03.01. VEX1- ventana existente	355
015.03.02. VEX2-ventana existente.....	355
015.03.03. VEX3-ventana existente.....	355
015.03.04. R1-rejilla ventilación	356
015.03.05. PT1 Nuevo portón corredizo, ingreso y egreso al edificio	356
015.03.06. PT2 Paño fijo superior (portón corredizo).....	356
015.03.07. Puerta de acceso en paño fijo superior	357
016 HERRERIA	357
016.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	357

016.01.01. H1 guardacantos de acero inoxidable	357
016.01.02. H2 estructura metálica sostén de tanques de reserva	357
016.02. NUEVOS PORTONES	357
016.02.01. H3 nueva plataforma metálica	357
016.02.02. H4 plataforma metálica recuperada	357
016.02.03. Ajuste de barandas piso metálico.....	358
017 ARTEFACTOS SANITARIOS.....	358
017.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA.....	358
017.01.01. AS1 Bacha de acero inoxidable para mesada	358
017.01.02. AS2 Inodoro corto blanco.....	358
017.01.03. S3 Mingitorio mural corto, blanco	358
017.01.04. AS4 grifería para bacha canillas economizadoras automáticas.	358
017.01.05. AS5 espejo cristal de 6 mm.....	358
017.01.06. AS6 percha cromo en recinto inodoro	359
017.01.07. AS7 portarrollos cromo.....	359
017.01.08. AS8 dispenser de jabón líquido	359
017.01.09. AS9 secamanos eléctrico automático	359
017.01.10. AS10 divisorios de mingitorios	359
017.01.11. AS11 mesada de granito gris mara, zócalo, frentin y ménsulas.....	359
017.01.12. OF1 pileta de cocina acero inoxidable	359
017.01.13. OF2 mesada de granito gris mara , zócalo sanitario, ménsulas de apoyo	359
017.01.14. OF3 grifería para pileta de cocina, monocomando, cromo.....	359
017.01.15. OF4 mueble bajo mesada	359
017.01.16. ASD1 lavatorio discapacitados con soporte	360
017.01.17. ASD2 inodoro alto discapacitados.....	360
017.01.18. ASD3 grifería monocomando para lavatorio	360
017.01.19. ASD4 espejo basculante	360
017.01.20. ASD5 barral rebatible con portarrollo accionador.....	360
017.01.21. ASD6 barral fijo	360
018 PUESTA EN VALOR DE FACHADA-REPARACION H°A°	360
018.01. EDIFICIO PRINCIPAL	360
018.01.01. Provisión armado y desarme de andamios	360
018.01.02. Decapado mecánico superficial del paramento. Limpieza y cepillado.....	360
018.01.03. Picado del recubrimiento de H° y limpieza de armadura exfoliada.....	360
018.01.04. Pasivado de la armadura. Provisión y aplicación de epoxi cementicio	361
018.01.05. Reparación de armaduras	361
018.01.06. Reparación del recubrimiento y enrazado. Provisión y aplicación de mortero técnico.	361
019 INSTALACION SANITARIA	361
019.01. DESAGUES CLOACALES.....	361

019.01.01. Conexión a la red cloacal existente.....	361
019.01.02. Cañería de CPPS \varnothing 110 mm con accesorios	361
019.01.03. Cañería de CPPS \varnothing 63 mm con accesorios.....	362
019.01.04. Cañería de CPPS \varnothing 50 mm con accesorios.....	362
019.01.05. Cañería de CPPS \varnothing 40 mm con accesorios.....	362
019.01.06. Piletas de piso x110mm	362
019.01.07. Piletas de piso x 63mm	362
019.01.08. Ramal con tapa de inspección (RTI)x110mm.....	362
019.01.09. Cámara de inspección 0.60x0.60m prof.variable con marco y tapa	362
019.01.10. Pruebas y ensayos.....	362
019.02. PROVISION DE AGUA FRIA:	362
019.02.01. Tanque de reserva vertical A. Inoxidable cap.: 3000 lts	362
019.02.02. Bombas presurizadoras	362
019.02.03. Conexión a red y alimentación a tanque de reserva	363
019.02.04. Cañería de PP \varnothing 63 mm con accesorios.....	363
019.02.05. Cañería de PP \varnothing 50 mm con accesorios.....	363
019.02.06. Cañería de PP \varnothing 40 mm con accesorios.....	363
019.02.07. Cañería de PP \varnothing 32 mm con accesorios.....	363
019.02.08. Cañería de PP \varnothing 25 mm con accesorios.....	363
019.02.09. Cañería de PP \varnothing 20 mm con accesorios.....	363
019.02.10. Válvula automática para mingitorio tipo pressmatic	363
019.02.11. Válvula automática para lavatorios tipo pressmatic.....	364
019.02.12. Válvula automática tipo FV 368 \varnothing 1.1/2"	364
019.02.13. Llave de paso 20 mm	364
019.02.14. Llave de paso 25 mm	364
019.02.15. Válvula esférica \varnothing 25 mm.	364
019.02.16. Válvula esférica \varnothing 50 mm.	364
019.02.17. Válvula esférica \varnothing 63 mm.	364
019.02.18. Pruebas y ensayos.....	364
020 INSTALACION ELECTRICA.....	364
020.01. ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN GENERAL.....	364
020.01.01. Luminaria tipo G campana colgante, 100 w, 12500 lm.....	364
020.01.02. Elementos de suspensión normal y de seguridad.....	365
020.01.03. Canalizaciones para extensión de bocas existentes	365
020.01.04. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 1,5 mm ²	365
020.01.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 mm ² (pe)	365
020.02. ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE OFICINAS.....	365
020.02.01. Agregado de interruptores TM2xC16 A.....	366
020.02.02. Agregado de interruptor ID 2 X 25 A, 30 MA.....	366

020.02.03. Luminaria tipo C placa LED redonda, 18 W, 1200 LM	366
020.02.04. Canalizaciones para bocas de iluminación de pasillo y para nuevo equipo de climatización.....	366
020.02.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 1,5 MM2.....	366
020.02.06. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 MM2.....	366
020.03. AGREGADO DE CIRCUITOS DE CALEFACCIÓN DE CABINAS	366
020.03.01. Agregado de interruptores TM 2 X C25 A, 6 KA EN TS existente.....	367
020.03.02. Agregado de interruptores ID 2 X 25 A, 30 MA	367
020.03.03. CANALIZACIONES Y CABLEADOS.....	367
020.03.04. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 4 mm2.....	367
020.03.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 mm2.....	367
021 INSTALACIÓN ELÉCTRICA SANITARIOS	367
021.01. TABLEROS TSB 1 y TSB 2	367
021.01.01. Provisión y colocación de Gabinete plástico, de 12 bocas.....	368
021.01.02. Interruptor general 2 x C25 A, 6KA	368
021.01.03. Interruptor Diferencial 2 x 25 A.....	368
021.01.04. Interruptor TM 2 x C6 A, 6 KA	368
021.01.05. Interruptor TM 2 x C16 A, 6 KA	368
021.02. CANALIZACIÓN Y CABLEADO DE CIRCUITOS TERMINALES	368
021.02.01. Cañerías, cajas y accesorios embutidos	368
021.02.02. Cable tipo unipolar IRAM-NM 247-3 2,5 mm2.....	368
021.02.03. Cable tipo unipolar IRAM-NM 247-3 1,5 MM2.....	368
021.03. PROVISIÓN Y CONEXIONADO DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES DE EFECTO.....	369
021.03.01. Tomacorriente doble	369
021.03.02. Tomacorriente simple.....	369
021.03.03. Interruptor de un punto	369
021.03.04. Interruptor de presencia	370
021.04. PROVISIÓN Y CONEXIONADO DE LUMINARIAS. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA.....	370
021.04.01. Luminaria tipo D, hermética con tubos de led 2 x 18 W	370
021.04.02. Luminaria tipo G, hermética con tiras de led 28 W.....	370
022 INSTALACION DE EXTINCION DE INCENDIO	370
022.01. Cañería SCH 40 - ø75 mm (3") con accesorios.....	370
022.02. Cañería SCH 40 - ø63 mm (2,1/2") con accesorios.....	370
022.03. Válvula Mariposa ø3"	370
022.04. Válvula de limpieza ø3"	370
022.05. EQUIPO DE ELECTROBOMBAS PARA INCENDIO COMPLETO	370
022.06. ESTACION DE CONTROL Y ALARMA DE INCENDIO (ECA).....	371
022.07. BOCA DE IMPULSION SIMPLE D64 mm c/accesorios.....	371
022.08. GABINETE DE CHAPA de acero BWG 18 de 550x600x180mm	371
022.09. MANGUERA DE NYLON D45mm x 20m de longitud con accesorios	371

022.10. VALVULA TEATRO D50mm.....	371
022.11. BOCA DE IMPULSION BOMBEROS.....	371
022.12. ACONDICIONAMIENTO DE TR EXISTENTE PARA TR DE INCENDIO.....	371
022.13. FLOTANTE MECANICO DE ALTA PRESION c/VE EN TI SS	372
022.14. COLECTOR TANQUES DE INCENDIO	372
022.15. CARROS MATAFUEGOS 25KG.....	372
022.16. MATAFUEGOS CO2	372
022.17. MATAFUEGOS TRICLASE.....	372
022.18. BALDES DE ARENA.....	372
022.19. PROTECCIONES Y SUJECCIONES	372
022.20. PRUEBAS Y ENSAYOS.....	372
023 INSTALACION TERMOMECANICA	372
023.01. SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE SANITARIOS.....	372
023.01.01. Provisión de ventiladores de techo para ext. Sanitarios Q= 60 m3/h	372
023.01.02. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q=840 m3/h	373
023.01.03. Provisión y montaje del tendido de conductos de extracción	373
023.01.04. Persianas de regulación.....	373
023.01.05. Juntas de lona	373
023.01.06. Instalación eléctrica y de comando	373
023.01.07. Rejas de extracción.....	374
023.01.08. Puesta en marcha y regulación	374
023.02. SISTEMA DE EXTRACCIÓN EXISTENTE.....	374
023.02.01. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q= 9600 m3/h	374
023.02.02. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q= 15000 m3/h.....	374
023.02.03. Reparación y reacondicionamiento de ventiladores existentes.....	374
023.02.04. Provisión y montaje del tendido de conductos de extracción	374
023.02.05. Conexión a Línea de conductos existentes.....	375
023.02.06. Tomas de extracción.....	375
023.02.07. Juntas de lona	375
023.02.08. Instalación eléctrica y de comando	375
023.02.09. Puesta en marcha y regulación	375
023.03. CALEFACCIÓN CABINAS PB.....	375
023.03.01. Panel térmico 450w	375
023.04. SISTEMA DE CALEFACCIÓN SECTOR OFICINAS	375
023.04.01. Reacondicionamiento equipo de calefacción oficinas 48000 Kcal/h-existente.....	376
023.04.02. Provisión de equipo de calefacción oficinas 48000 Kcal/h	376
023.04.03. Desmontaje y retiro de equipos de tiro balanceado existente	376
023.04.04. Desmontaje de conductos existentes sector circulación y sellado de derivaciones	376
023.04.05. Provisión y montaje del tendido de conductos de alimentación, retorno y toma de aire exterior con aislación.....	376

023.04.06. Rejas y difusores.....	377
023.04.07. Persianas de regulación.....	378
023.04.08. Juntas de lona.....	378
023.04.09. Instalación eléctrica, de comando y control.....	378
023.04.10. Puesta en marcha y regulación.....	378
024 INSTALACION GAS	378
024.01. DESCONEXION DE EQUIPO EXISTENTE Y DE CALEFACTORES DE TIRO BALANCEADO EXISTENTE	378
024.02. CAÑERIA ROSCADA EPOXI Ø32mm con accesorios.....	378
024.03. CAÑERIA ROSCADA EPOXI Ø25mm con accesorios.....	379
024.04. CAÑERIA ROSCADA EPOXI Ø20mm con accesorios.....	379
024.05. VALVULA ESFERICA Ø32mm	379
024.06. VALVULA ESFERICA Ø25mm	379
024.07. PRUEBAS Y ENSAYOS.....	379
025 VARIOS.....	379
025.01. LIMPIEZA DIARIA DE OBRA.....	379
025.02. LIMPIEZA FINAL DE OBRA	379

EDIFICIO Nº4 EDIFICIO PRINCIPAL EXISTENTE

001 TRABAJOS PRELIMINARES

Serán de aplicación en el presente ítem las Normas e información adicional detallados en las Especificaciones Técnicas Ambientales, el PMAS correspondiente, la Licencia Ambiental, las factibilidades correspondientes, y toda la normativa aplicable a nivel nacional como subnacional.

001.01. REPLANTEO

Se realizarán todas las tareas de replanteo necesarias tanto para las que requieran demolición, desmonte y obra nueva. Como las de diagnóstico de estructuras existentes (Hormigón y metálicas).

SISTEMA CRISTO REDENTOR – LOS HORCONES PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Idem Ítem Infraestructura 001.01.

001.02. DOCUMENTACIÓN DE OBRA Y PROYECTO

Idem Ítem Infraestructura 001.03.

002 DEMOLICIONES Y RETIROS

Idem Ítem Infraestructura 002.

Las demoliciones, extracciones y/o retiros de elementos en desuso que resulten necesarios para una correcta ejecución de la obra, aun cuando no estén expresamente indicadas, estarán a cargo de la Empresa Contratista. Se consideraran incluidos en su propuesta, prorrateadas dentro de los ítems que componen el presupuesto, no dando lugar a adicionales ni ampliaciones del plazo contractual.

Los oferentes deberán conocer "in situ" el estado de las construcciones existentes, entendiéndose que al formular la oferta han tenido pleno conocimiento de los trabajos que para este rubro deberán asumir. La Empresa Contratista ejecutará las reparaciones en mampostería, aislaciones y revoques, etc. que resulten afectados a consecuencia de los trabajos motivo de este artículo.

Al realizar la demolición, la Contratista deberá retirar el producto de estos trabajos al volquete correspondiente. A la finalización de cada tarea de demolición/ desmonte, y antes de iniciar trabajos de albañilería, el espacio debe quedar limpio, ordenado y despojado de escombros. Queda a cuenta de la contratista el desvío de cualquier instalación que pudiera estar en las superficies a demoler. La contratista efectuará las demoliciones previstas dando estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes, ya sea en el orden administrativo como en el técnico. Deberá utilizar herramientas apropiadas para realizar dichas tareas. Los escombros provenientes de la demolición deberán volcarse hacia el interior, prohibiéndose arrojar cualquier material desde alturas superiores a un metro. Los escombros, así como también el material y/o elementos de descarte que indicara la Inspección de Obra serán retirados de la obra y trasladados a volquete a exclusivo cargo de la Contratista.

002.01. SECTOR BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

002.01.01. Demolición de pisos

La empresa contratista deberá realizar la demolición de la totalidad del solado de ambos núcleos sanitarios incluyendo depósito y enfermería. Indicados en los planos.

002.01.02. Demolición de carpeta bajo piso

Se desmontará la carpeta bajo solado existente y la demolición de Contrapisos hasta un nivel de 10cm de profundidad.

002.01.03. Demolición de revestimientos

Se deberán demoler todos los revestimientos (azulejos) de los baños existentes hasta llegar al plomo del Hormigón, según indicado en planos correspondientes.

002.01.04. Demolición de mamposterías y tabiques de retretes

Se demolerán todos los muros de mampostería indicados en plano, y se desmontarán todos los tabiques y frentes de retretes.

Las demoliciones incluyen extracciones y/o retiros de elementos en desuso (tabiques, artefactos, insertos desactivados) que resulten necesarios para una correcta ejecución de la

obra, aun cuando no estén expresamente indicadas, estarán a cargo de la Empresa Contratista.

002.01.05. Retiro de carpinterías

Se deben retirar las carpinterías indicadas en los baños de públicos (cuatro, dos de hombres y dos de mujeres), en la enfermería y en el depósito entre baños, según se indica en el plano E4.A05 Y E4.A11

002.01.06. Retiro de instalaciones de agua y cloaca

El Contratista deberá desmontar y retirar todos los caños de desagüe primario, secundario y caños de provisión de agua.

002.01.07. Desmonte de artefactos sanitarios y mesadas

Se deberán desmontar y retirar todos los artefactos, accesorios y mesadas de granito existentes.

002.01.08. Retiro de artefactos de iluminación

Se deberán desmontar y retirar todos los artefactos de iluminación existentes.

002.01.09. Retiro parcial de conductos de ventilación

Se deberán desmontar Parcialmente un tramo del conducto de extracción de gases en ambos núcleos sanitarios.

Ver plano N° E4IT01 – E4A05/E4A06.

De tal manera de liberar el sanitario especial y enfermería.

002.01.10. Demolición de piso para nuevo conducto de ventilación

Se demolerá un área determinada de solado de Hormigón en vereda para generar un nuevo empalme y conexión de conducto de extracción de gases.

Ver plano E4A03 para determinar dimensiones y ubicación.

002.01.11. Pase en tabiques de H°A° para pasar bandejas eléctricas

En los baños de hombres y mujeres públicos se deberán realizar pases en los tabiques de Hormigón Armado para permitir el paso de las bandejas eléctricas, según se indica en el plano E4.A07

002.02. SECTOR OFICINAS

002.02.01. Demolición de cielorraso en pasillo central

Se desmontará y retirará todo el cielorraso existente (varillas metálicas), en el sector definido como pasillo central.

002.02.02. Retiro de puerta y paño fijo tabiquería existente

Se debe retirar un paño fijo y una puerta del sistema de tabiquería que divide las oficinas del entresuelo existente, el mismo se debe realizar con las precauciones necesarias, ya que será reutilizado, para ubicarlo en la misma oficina, según se indica en plano E4.A11

002.03. EDIFICIO PRINCIPAL

002.03.01. Retiro de baldosas.

El ítem refiere al solado de todo el sector interior del edificio. Se deberán retirar las baldosas intertrabadas rotas, flojas y/o con hundimiento del sustrato. Se deberán limpiar todas mediante cepillo y/o medio mecánico y/o medio químico a fin de poder ser reutilizadas. Se deberán acopiar en lugar indicado por la Inspección de Obra hasta su recolocación. No se podrán destinar a su recolocación sin la aprobación de las muestras por parte de la Inspección de Obra.

002.03.02. Desmante y retiro portón existente

En ambos accesos vehiculares al edificio principal se encuentran dos portones metálicos levadizos, con un sistema de contrapesos, dichos portones están en desuso y se mantienen abiertos todo el año.

Cada portón levadizo consta de dos hojas de 8.00 mts de ancho por 4,50 mts de alto (cierran un vano de 16,00mts x 4,50mts), no posee guía en la unión de los dos portones, por lo que al levantarlos queda libre, sin interrupciones, todo el vano, los mismos se elevan por un sistema de contrapesos y en su interior sobre el dintel existe una pasarela metálica para su mantenimiento.

Se deberán retirar los dos portones y todos sus componentes y mecanismos, para lo cual se deberán tomar las previsiones necesarias, en cuanto a seguridad y equipos necesarios para realizar el desmante, el que se deberá realizar sin producir daños (que afecten la condición estructural de los tabiques de hormigón) a la estructura de hormigón armado que lo contiene.

Es muy importante prestar especial atención, durante la visita de obra, para poder determinar con la mayor precisión posible las tareas a realizar para su desmante.

002.03.03. Demolición de tramo de losa para enganche de escalera gato

En el sector definido por el nuevo portón, existe una losa de Hormigón que es parte de una pasarela técnica que servía para el mantenimiento del portón original.

Se deberá cortar aprox 1.00 con el fin de poder apoyar una viga de reticulado.

002.03.04. Demolición de vereda de hormigón existente para platea de apoyo portón

Se demolerá parte de la vereda indicada en plano E4A03 con el fin de apoyar la guía corrediza inferior para el abatimiento de las hojas del portón principal.

La altura de vereda es de 0.15mts.

002.03.05. Retiro de aislación existente en mal estado

En la zona marcada en plano E4A03 Planta de techos general, se retirará toda la aislación térmica en mal estado y desprendida.

Se deberá desmontar toda la aislación térmica floja, suelta o rota de la cubierta principal del edificio, en el sector indicado en plano **E4A03**.

Al ser trabajo de altura y riesgo dicha tarea se deberá realizar desde una plataforma de andamios de características descritas en ítem **010.02.01**.

Con las herramientas y defensas adecuadas.

002.04. Retiro de excedentes de demolición

Idem Ítem Infraestructura 009.

003 MOVIMIENTO DE SUELOS.

Idem Ítem Infraestructura 003.

003.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

003.01.01. Excavación para conducto de evacuación de gases

Se excavará un pozo de aprox. 1.00x1.00x1.00 para empalmar un nuevo conducto de gases de evacuación.

003.01.02. Excavación para retiro de cañerías

Se deberán realizar las tareas de excavación y movimiento de suelo en el sector de núcleos sanitarios. Excavando lo necesario para desmontar y retirar las cañerías de desagües.

004 VEREDAS Y PAVIMENTOS

Idem Ítem Infraestructura 004.

004.01. REPARACION DE SUELO CEMENTO Y CAMA DE ARENA

Se deber considerar la reparación de un 10% del pavimento de baldosas intertrabadas existentes, por lo que se deberá acondicionar correctamente la base para poder apoyar el pavimento intertrabado.

004.02. PROVISION Y COLOCACION DE BALDOSAS INTERTRABADAS

Se deberán proveer y colocar las baldosas intertrabadas ídem a las existentes en los sectores donde el pavimento se encuentre dañado o deteriorado, para el cálculo se considerará que se debe reemplazar un 10% del total de la superficie de pavimento.

Provisión de herramientas, materiales y mano de obra necesaria para la ejecución de todos los pisos de las áreas afectadas al proyecto, respetando los niveles, materiales y terminaciones según se especifican.

De similares características a las baldosas existentes. (Hexagonales). Serán de marca acreditada y reconocida. Deberá cumplir con la norma IRAM N° 11.656. Los espesores y resistencia estarán de acuerdo a los sectores donde serán utilizados, peatonales y vehiculares.

El ítem incluye, luego de retiradas las piezas de intertrabado, reparar y/o consolidar el sustrato a fin de prepararlo y/o reforzarlo para recibir las nuevas piezas. Se deberá reestablecer los niveles según las reglas del arte. Incluye demolición del sustrato en los sectores que la inspección de obra ordene. Deberá reforzarse con cemento y/o cal y/o malla según indique la inspección de obra.

004.03. LIMPIEZA E HIDROLAVADO

Se procederá a hidrolavar toda la superficie de solado existente intertrabado.

004.04. PUESTA EN VALOR DE CANALETAS EXISTENTES Y REJILLAS

Se removerán las tapas rejillas en ambos accesos para su recuperación. Se desobstruirán y limpiarán íntegramente ambas canaletas.

004.05. CONSTRUCCION DE PLATEA DE H ARMADO BAJO GUIA DE PORTON

La empresa deberá realizar un cateo a fin de determinar la posibilidad o no de apoyar las guías inferiores del portón nuevo de acceso en la zona marcada en plano E4A03.

Siendo el cateo favorable comprobando que el pavimento resiste o es parte de la Viga N° (FUNDACION) se apoyaran las guías directamente.

En caso que el cateo sea desfavorable, la empresa deberá picar hasta llegar a una profundidad de 0. 25mts.Realizar un contrapiso de limpieza y una losa H21 armada de 0.20. Terminación llaneada con endurecedor de superficie, color natural.

005 ESTRUCTURA METALICA.

Idem Ítem Edificio Control de Ómnibus 004.

005.01. ESTRUCTURA DE PORTON Y VIGA DE RETICULADO

Para el sostén del nuevo portón se deberá proveer e instalar

- Una viga de reticulado 60X60 que actúa a forma de dintel y cubre toda la luz útil del portón, la parte inferior de la misma sirve para darle sostén a las guías superiores por donde va a deslizarse dicho portón y en la parte superior de la viga va a apoyar una carpintería de aluminio que completa el cierre del vano existente.
- Se deben proveer y colocar ménsulas de hierro en las paredes de hormigón existente para sostener la guía del portón cuando este sale de la viga metálica, estas ménsulas se colocarán en cantidad y tamaño según lo indique el cálculo.
- La empresa adjudicataria deberá realizar el cálculo de las estructuras antes mencionadas y presentar una propuesta a la Inspección de Obra para ser aprobada.

006 CARPETAS

Idem Ítem Infraestructura 008.

006.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

La Empresa Contratista ejecutará las tareas de contrapisos y carpetas del sector sanitario, que en la mayoría de los casos son a rehacer. Las caras expuestas de los contrapisos, serán perfectamente enrasadas y niveladas. El Contratista está obligado a alcanzar los niveles necesarios, a fin de garantizar, una vez efectuados los solados, las cotas de nivel definitivas que requiera cada caso.

Los contrapisos deberán estar perfectamente nivelados con las pendientes que se requieran en cada caso y los espesores indicados. Todos los contrapisos tendrán un espesor tal que permitan cubrir las cañerías, cajas, piezas especiales, cámaras y rejillas de inspección.

Se realizará un nuevo contrapiso de hormigón pobre de una mezcla compuesta por:

1/4 parte de cemento Portland

1 parte de cal hidratada

4 partes de arena gruesa

8 partes de ripio pelado.

Y nivelado con un alisado de espesor variable mínimo de 12 cm. en los puntos de nivel próximo a los desagües. Todos los contrapisos sobre terreno natural compactado, se armarán con malla reticulada electro soldada de acero de Ø 6 de,15 x 0,15 m como máximo. Bajo esta malla de acero se colocará un film continuo de polietileno de 200 micrones de espesor.

Juntas de dilatación de contrapisos: Los contrapisos se cortarían en 1/3 su espesor formando paños de 2x 2m. como máximo o como se indique en planos, dejando juntas de 1 cm. de espesor para posteriormente sellarlas. El material de las juntas será del tipo SIKAFLEX T68-W o superior calidad, es decir un sellador para juntas horizontales, de dos componentes, basado en poliuretano y alquitrán de hulla destilado que garantice permanente elasticidad, previa limpieza profunda de la junta y colocación de fondo de junta. Se prestará particular atención a las juntas perimetrales de encuentro entre los contrapisos y las mamposterías. La impermeabilización con mortero hidrófugo vertical del muro en el sector zócalo, para evitar las humedades por absorción.

Carpeta: Sobre los contrapisos, se realizará una carpeta de nivelación para recibir los diferentes tratamientos de terminación. Sobre la capa aisladora horizontal, será ejecutada la carpeta para base de pisos, con un espesor aproximado de 2 cm., perfectamente nivelada y fratasada. Esta carpeta será conveniente realizarla al tiempo que la prevista aislación hidrófuga.

La mezcla a emplear se basará en las proporciones de 1 cemento 3 arena y tendrá un plastificante del tipo SIKA TOP 77 EMULSIÓN, Tacurú o similar en las proporciones especificadas por el fabricante.

006.01.01. Carpeta de nivelación

Se ejecutará una carpeta de nivelación esp aprox. 0.025 m. sobre contrapiso para recibir el mortero de asiento.

006.01.02. Carpeta hidrófuga

Se ejecutará una carpeta hidrófuga bajo solado en toda el área de núcleos sanitarios-depósito y enfermería.

Ídem Ítem Infraestructura 008.01 Carpeta de protección MCI

007 TABIQUES.

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 008.

007.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

007.01.01. T3

Se proveerá y colocará Tabique T3 (Tabique de Hormigón existente enchapado en ambos lados por mampostería de ladrillo hueco de 8x18x33).

007.01.02. T4

Se proveerá y colocará tabique T4 (Tabique de mampostería 8x18x33).

007.01.03. T5

Se proveerá y colocará Tabique T5 (Tabique de Hormigón existente enchapado en una cara con mampostería de ladrillo hueco 8x18x33). Situación que solamente se produce en el hall de entrada al baño familiar, cambiador de bebe.

Ver plano N° **E4 A06**

008 REVESTIMIENTOS Y TERMINACIONES

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 009.

008.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

008.01.01. R1 revoque de venecita gris + rev. Hidrófugo

Provisión y colocación de revoque hidrófugo + venecita color gris

008.01.02. R2 rev de venecita blanco y negro + rev. Hidrófugo

Provisión y colocación de revoque hidrófugo + venecita arlequín color gris de base + blanco + negro colocado en muro curvo

008.01.03. R3 revoque grueso, fino y pintura látex interior

Ejecución de revoque grueso + revoque fino + pintura al látex acrílico para interior.

008.01.04. R4 pintura látex para interior color blanco

Ejecución de pintura al látex Acrílico para interior (LOXON o Recuplast) sobre tabique de Hormigón visto.

008.01.05. R5 esmalte sintético color azul institucional

Ejecución de franja para grafica exterior indicando accesos a ambos núcleos sanitarios. Se pintará con esmalte sintético color azul institucional. El color y las dimensiones finales de la franja las definirá la Inspección de Obra.

008.01.06. R6 rev venecita azul + rev. Hidrófugo

Provisión y colocación de revoque hidrófugo + venecita color azul

008.01.07. R7 rev. De venecita celeste + rev. Hidrófugo

Provisión y colocación de revoque hidrófugo + venecita arlequín color azul de base + azul + celeste COLOCADO EN MURO CURVO

En muros indicados en plano E4A06

008.01.08. R8 Esmalte sintético color gris

Se deberá pintar un zócalo de color gris, en la cara exterior de la pared de hormigón que cierra los sanitarios, según se indica en plano E4.A06.

009 AISLACIONES

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 010.

009.01. Provisión, armado y desarme de andamios.

Ídem Ítem 010.02.01, del presente pliego.

009.02. Provisión y colocación de nueva aislación

En sector determinado en plano N° E4A03 se deberá proveer y colocar aislación térmica nueva en el sector donde se encuentra deteriorada.

Se realizará, con membrana aislante compuesta de una lámina de espuma de polietileno doble aluminio blanco de 15 mm. de espesor, tipo Isolant doble Alu Blanco 15 o similar calidad con solape para termosoldar. Se colocará con foil de aluminio puro prepintada blanco hacia abajo y la cara del foil de aluminio hacia arriba. Esta membrana cumplirá las funciones de aislante hidrófugo y térmico.

Se deberá realizar la unión de la membrana por termo soldado con pistola de aire caliente de potencia mayor a 800W. La temperatura aproximada de calentamiento será de 140°C.

Se colocará siguiendo las indicaciones brindadas por el fabricante, de manera de lograr un óptimo resultado. Dicha membrana se colocará entre la chapa pre pintada y las correas, y se colocará tensado con malla plástica de alta resistencia tipo Red de sostén de Isolant o similar calidad en un todo de acuerdo a las recomendaciones de los fabricantes.

010 PINTURAS

Idem Ítem Infraestructura 011.

010.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

010.01.01. Látex para cielorrasos

Cielorrasos de yeso o placa de roca de yeso Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

Cielorrasos de Hormigón

- Una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- Enduido de toda la superficie con enduido al agua.
- Lijado de toda la superficie
- Repaso del enduido
- Lijado
- Dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

Los cielorrasos de baños y cocinas se pintarán con látex antihongos. Los cielorrasos de locales semicubiertos se pintarán con látex acrílico para exteriores.

010.01.02. Esmalte sintético

Se pintarán todas las carpinterías existentes aplicando 2 manos de convertidor ferroso (KEM o similar) y 2 a 3 manos de esmalte sintético mate color a definir por la Inspección de Obra.

Se pintarán todas las carpinterías y herrerías nuevas de la misma forma.

010.02. EDIFICIO PRINCIPAL

010.02.01. Provisión y armado de andamios.

El presente ítem trata de los andamios que se deben realizar con particular atención a los necesarios para la restauración de las fachadas, previéndose que en coordinación con otros gremios pueden abrirse varios frentes de trabajo en forma simultánea.

Los andamios proveerán acceso a todas las superficies a limpiar y restaurar, permitiendo la libre circulación sin interrupciones a través de los niveles de trabajo correspondientes. Asimismo, los andamios serán instrumento para la perfecta verificación de las tareas y la recorrida por parte de la Inspección de Obra. El Contratista antes de comenzar los trabajos entregará para aprobación cálculos detallados, planos, planillas y demás documentos técnicos, relativos a los andamios, elevadores y montacargas, y folletos comerciales y características de los mismos en caso de tratarse de marcas de plaza. El Contratista deberá tener en cuenta que sean sistemas probados en el mercado.

El Contratista garantizará la calidad de las obras ejecutadas conforme a los planos y demás documentos contractuales. Deberá garantizar asimismo la aplicación de todas las normas y mejores prácticas relativas a la Higiene y Seguridad en el trabajo que fueren de aplicación a estas tareas, y toda otra norma que pudiere dictarse sobre el particular en el futuro.

Los sistemas comerciales llegarán a obra en perfecto estado de conservación, limpios y pintados en colores uniformes, y se estibarán en racks separados del terreno.

Se seguirán en todos los casos las siguientes normas de diseño: Normas IRAM 2594 / 3690 / 3691, CIRSOC 303 (cálculos estructurales).

Para las tareas de restauración de las fachadas, y para toda otra tarea que a exclusivo juicio de la Inspección de Obra así lo requiera, sólo se admitirán andamios tubulares de sistema multidireccional.

La separación entre montantes (caños verticales) no podrá superar los 2,50 m. Los travesaños tendrán una separación en altura de no más de 2 metros, exceptuando el caso particular de protección peatonal, en donde dicha distancia podrá ser de 3 metros. Los caños a utilizar serán de acero IRAM F20 o similar, diámetro exterior 48,3 mm y espesor mínimo de 2,90 mm. Los parantes, para asegurar una adecuada repartición de las cargas, descansarán sobre placas fenólicas, de espesor mínimo 18 mm. Bajo ningún concepto se admitirá que apoyen directamente sobre los solados. En apoyos sobre terreno natural deberán apoyarse sobre muertos de hormigón, en un todo de acuerdo con memoria de cálculo aprobada por la Inspección de Obra. En el caso del montaje sobre terrazas y/o cubiertas y/o salientes se deberá verificar la capacidad de las mismas para apoyar el andamio. El andamiaje deberá fijarse al edificio mediante riostras con puntal en vanos, u otro sistema aprobado por la Inspección de Obra. Se permite el uso de brocas a fachada solamente a vigas exteriores de la estructura de hormigón armado del edificio. La distancia entre anclajes no superará los 6 metros en horizontal y los 2 pisos en vertical. El andamio no podrá sobrepasar más de 3 metros por encima del anclaje superior.

En el andamio realizado serán necesarios como mínimo dos niveles de trabajo, los cuales contarán con una plataforma completa, del ancho del andamio, pero nunca inferior a 60 cm. Los tabloncillos serán de chapa de acero con dibujo antideslizante, pintados o galvanizados. Tendrán 2,50 m de largo máximo. Encastrarán sus extremos en travesaños tubulares y deberán ser permanecer atados a los travesaños en todo momento, a fin de evitar caídas por viento y/o mal apoyo, etc.

El andamio contará exteriormente con 2 barandas continuas tubulares a 50 cm y 100 cm de altura, mientras que en su parte interna se colocará una única baranda a 100 cm de altura. Se contará con las protecciones sobre necesarias, donde indique la Inspección de Obra, para evitar la caída de objetos sobretodo en sectores peatonales y/o accesos al edificio; para lo cual se hará una pantalla de protección inferior horizontal y a 45° realizada en terciados fenólicos de 18 mm de espesor soportados por elementos a una altura aproximada de 3 metros.

Se colocarán pantallas a niveles superiores en el caso de ser necesarias. Se verificará siempre que las pantallas no tengan aberturas que posibiliten la caída de objetos.

El andamio se cubrirá enteramente, desde la parte horizontal de la pantalla hasta su extremo superior, con una malla antigranizo aprobada, vertical, color blanco. La malla se tomará mediante precintos plásticos colocados en cantidad y forma tal que se garantice la integridad y duración de los amarres durante todo el período de obra. Los andamios contarán con una escalera interna metálica, que arrancará desde el nivel de la pantalla de protección inferior hasta la parte más alta del mismo. Contará además con un acceso en un nivel que será indicado por la Inspección de Obra. La aprobación de la estructura, su disposición, y la calidad de los andamiajes en cuanto a condiciones de seguridad y protección, quedará a exclusivo juicio de la Inspección de Obra.

La Contratista avisará en forma fehaciente a la Inspección de Obra antes de desarmar andamios o de retirar tablonas, para que ésta efectúe cualquier tipo de inspección final. Asimismo, durante la marcha de las tareas la Contratista facilitará el acceso de la Inspección de Obra al área de trabajo tantas veces como le fuere requerido. La Inspección de Obra podrá solicitar que se repongan los andamios o cualquier otro medio de acceso que requiera para acceder a los sectores que deba inspeccionar, en caso de que hayan sido retirados sin previa autorización.

Protección del entorno: El Contratista antes de dar comienzo a cualquier trabajo protegerá los elementos que puedan ser dañados por el polvo o por los golpes. Las protecciones serán sobrepuestas pero aseguradas mediante el empleo de elementos de fijación no agresivos (cintas adhesivas, cuerdas, etc.), de modo de evitar su caída o desplazamiento. Cuando sólo se requieran protecciones contra el polvo, será suficiente usar mantas de polietileno o tipo Tyvek. Las estructuras para prevenir golpes deben estar diseñadas especialmente. En estos casos podrá recurrirse a muelles de espuma de goma o, en caso de ser necesario, estructuras de madera especialmente diseñadas y construidas.

Durante las tareas de limpieza exterior, ante cualquier procedimiento que pudiera provocar polvo y/o agua, el Contratista pondrá especial atención a los dispositivos de protección y sellado de hendijas y canales a fin de evitar filtraciones al interior del edificio. El Contratista será el único responsable de los daños que se pudieren provocar.

Para la correcta realización de trabajos en altura se proveerán módulos de andamios tubulares de hierro.

Entre las tareas específicas se incluyen:

Armado de portones y carpintería fijas.

Puesta en valor de carpinterías existentes cuya altura es (4.50mts aproximadamente).

Trabajos de pintura interior.

Fachadas

Recambio de aislación térmica y ajuste de elementos pertenecientes a la cubierta metálica.

010.02.02. Tratamiento mecánico sup. Del paramento, limpieza y cepillado.

En paredes exteriores se comenzará por aplicar un fuerte cepillado con cepillo de acero, y espatulado a fin de retirar pintura existente mal adherida y polvillo, hollín, etc. Seguidamente se dará una mano de acondicionador. Se terminará con dos o más manos de pintura acrílica para exteriores.

010.02.03. Reparación del paramento interior oquedades, pasivado de armaduras.

Se comenzará por retirar la pintura mal adherida mediante espatulado, cepillado con cepillo de acero, o el método que fuere necesario para tal fin, siguiéndose con un lijado de todas las superficies a pintar.

Seguidamente, y dependiendo del estado de la superficie se aplicará una mano de sellador o de acondicionador de superficies al aguarrás; se enduirán totalmente las superficies con sucesivas capas finas de enduido plástico para interiores, con tantas manos como fueren necesarias para lograr superficies totalmente lisas y uniformes en su textura; seguidamente se dará una mano de fijador sellador a fin de regularizar la absorción de las superficies; esta mano de sellador podrá entonarse con el color de la pintura de terminación. Se terminará con las manos necesarias de pintura acrílica, siendo el mínimo de dos (2) manos.

Alcanza a las carpinterías existentes, deberá efectuarse previo a la pintura general de muros y tabiques. (ventiluces altos, paños fijos de ladrillo de vidrio, ventilaciones).

De ser necesario, se realizarán todas las reparaciones de herrería y/o tratamientos en los casos en los que los marcos se encuentren oxidados. La superficie deberá quedar lisa, uniforme, libre de corrimientos y los bordes en perfecto estado. Finalizado esto, se aplicará esmalte sintético. El color será a determinar por la Inspección de Obra. Pintura sobre carpinterías metálica:

- Desoxidante fosfatizante de Alba o Colorín.
- Convertidor de Oxido Ferrobet.
- Esmalte sintético brillante ALBALUX o VITROLUX.o SHERWIN WILLIAMS
- Esmalte sintético satinado SATINOL o TERSILUX o SHERWIN WILLIAMS.

En las hojas de madera de las puertas se aplicará Rexpar Barniz Madera Interiores Sherwin Williams, o similar en al menos dos manos. El tono del barniz será similar al de las puertas existentes.

010.02.04. P1 paredes cara interior, friso 1,40 esmalte sintético color gris, resto látex blanco.

Los tabiques y muros deberán pintarse con pintura al látex tipo Loxon larga duración anti manchas mate, Sherwin Williams o equivalente de igual calidad, aplicada en tres manos.

Salvo el friso perimetral de h: 1.40 (Esmalte sintético brillante color Gris).

El color y calidad de la pintura deberá ser aprobado por la Inspección de Obra muestra mediante.

La primera mano se aplicará diluida al 50 % con agua y las dos manos restantes sin diluir. El ítem incluye toda la tarea previa de preparación de la superficie, decapado reparaciones del paramento.

Los trabajos deberán realizarse en todos los elementos y partes del edificio posterior a ser intervenidos y/o reparados mediante lo descripto oportunamente en cada ítem.

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo con las reglas del arte, debiendo limpiar prolijamente todos los paramentos y preparados en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudieren presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintar y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el uso de pinturas espesas para tapar poros u otros defectos.

La Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo, se procederá a cubrir la zona que se encuentre en proceso de pintura con un manto completo de tela plástica impermeable, hasta la total terminación de secado del proceso. Esta cobertura se podrá ejecutar en forma parcial, y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No se cerrarán puertas y ventanas hasta que la pintura haya secado completamente.

La Contratista comunicará a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, barnizado, etc.

Las distintas manos se distinguirán dándoles distintos tonos del mismo color, salvo en las pinturas que precisen un proceso continuo.

En lo posible se tratará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura, barnizado, etc., se dará después de que todos los gremios que intervengan en la obra hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Si por deficiencia en el material, mano de obra o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obra, la Contratista tomará las previsiones del caso; dará las manos necesarias, además de las especificadas para lograr una terminación perfecta, sin que éste constituya trabajo adicional.

La Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, etc., pues en caso de que esto ocurra, correrá por su cuenta y costo la limpieza o reposición de los mismos, a solo juicio de la Inspección de Obra.

010.02.05. Esmalte sintético portones y carpinterías existentes

Se comenzará por retirar la pintura existente mal adherida mediante virutado u otro método apto para este fin; se liján totalmente las superficies y se las limpiará con un baño aguarrás mineral.

Alcanza este ítem a las escaleras gato existentes con su protección, barandas en pasarela técnica de hormigón, ventilaciones de túnel, tapas y planchuelas de protección de fosas, defensas metálicas.

Se realizarán todas las reparaciones de herrería y/o tratamientos en los casos que los elementos se encuentren oxidados. La superficie deberá quedar lisa, uniforme, libre de corrimientos y los bordes en perfecto estado. Finalizado esto, se aplicará Convertidor de óxido y esmalte sintético. El color será a determinar por la Inspección de Obra. Pintura sobre carpinterías metálica:

- Desoxidante fosfatizante de Alba o Colorín.
- Convertidor de Oxido Ferrobet.
- Esmalte sintético brillante ALBALUX o VITROLUX.o SHERWIN WILLIAMS
- Esmalte sintético satinado SATINOL o TERSILUX o SHERWIN WILLIAMS.

TRATAMIENTO ANTICORROSIVO:

Las zonas de metal expuesto y oxidado serán tratadas con un desoxidante fosfatizante y se les dará una mano de convertidor de óxido.

A fin de regularizar las superficies se masillarán los lugares defectuosos con masilla a la piroxilina, lijando hasta obtener superficies totalmente uniformes. Sobre las zonas masilladas se aplicará una mano de antióxido.

TERMINACIÓN

Se terminará con las manos necesarias de Esmalte Sintético Brillante o Esmalte Sintético Satinado según se trate de superficies exteriores o interiores.

010.02.06. Pasivado sobre estructura metálica

Idem Ítem Infraestructura 011.05

010.02.07. Pintura en paramentos exteriores de muro perimetral

En paredes exteriores se comenzará por aplicar un fuerte cepillado con cepillo de acero, y espatulado a fin de retirar pintura existente mal adherida y polvillo, hollín, etc. Seguidamente se dará una mano de acondicionador si así lo exigiere el estado en que se encuentren las superficies.

Se terminará con dos o más manos de pintura acrílica para exteriores.

(Sherwin Williams o Recuplast exterior).

010.02.08. Pintura de demarcación vial

La contratista deberá presentar previamente los planos de demarcación de toda la planta del edificio en un todo de acuerdo a las normas de señalamiento y seguridad vial para este tipo de uso. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Inspección de Obra antes de la ejecución de las tareas.

- Se aplicará en las circulaciones peatonales interiores franjas de pintura vial blanca.
- Se demarcará cada mano vehicular, dependiendo del sentido de circulación de los vehículos.
- Se demarcarán senderos vehiculares.
- Se indicarán las velocidades máximas.
- Se deberán indicar sectores.
- Se hará un señalamiento horizontal con pintura reflectante termoplástica aplicada por pulverización y por extrusión en cordones y parapetos.
- Se deberá indicar todo lo pedido por la inspección de obra y/o reglamentario.

Deberán considerarse las especificaciones del Ítem Infraestructura 011.01 Pintura termoplástica de señalización en calzada.

011 CIELORRASOS

Ídem Edificio Control de Ómnibus 012 Cielorrasos

011.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

011.01.01. C1 placa de roca de yeso estándar junta tomada

El Contratista deberá proveer todos los elementos necesarios para la ejecución de los cielorrasos suspendidos indicados en PLANO N° E1A06, específicamente en el sector de baño familiar, baño especial y depósito. Los mismos serán de placa de roca de yeso con junta tomada. Se respetarán buñas y cajones definidos en plano.

011.02. SECTOR OFICINAS

011.02.01. C1 Placa de roca de yeso estándar junta tomada perimetral

El Contratista deberá proveer todos los elementos necesarios para la ejecución del cielorraso suspendido de placa de roca de yeso. Definido solamente en ambos perímetros de la circulación general de 1° piso.

011.02.02. Placas desmontables de 60x60

El Contratista deberá proveer todos los elementos necesarios para la ejecución del cielorraso suspendido de placas desmontables (60x60) definido entre ambos cajones de durlock.

Definido sobre la circulación general.

Ver DET Plano N° E1A11 y E1A12.

012 SOLADOS

Idem Ítem Infraestructura 010.

012.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

012.01.01. S1 Porcelanato 30x30cm esmaltado rectificado

El Contratista proveerá y colocará todo el solado (S1) Porcelanato tipo Ilva Soho 30x30 esmaltado y retificado color URBAN o superior.

Todas las piezas a proveer serán de primera calidad, sin escamaduras ni defectos superficiales. Se deberá usar nivelador tuerca tornillo para la colocación de las piezas de porcelanato. Las juntas serán tomadas con pastina de color al tono. En los dos casos donde existen distintos niveles de piso terminado, se deberá colocar perfil metálico de terminación en el borde visto del escalón.

013 SOLIAS

013.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

013.01.01. Solía de cemento alisado con varilla de aluminio enmarcado a ambos lados de la solia.

Se ejecutará una solia de alisado de cemento terminación llaneada color natural tomando el ancho de marco de las puertas de acceso.

Se deberá colocar dos varillas de aluminio de 4 mm de esp x 26mm embutida como junta de cambio de solado.

014 ZOCALOS

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 015.

014.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

014.01.01. Z1 Zócalo de acero inoxidable

Se proveerán e instalarán zócalos de acero inoxidable en todo el perímetro interno de ambos núcleos sanitarios.

Se colocará una lámina de h: 0.10 y esp3.2mm. pegada sobre la vejecita, formando tramos de 3.00mts.

Se usará un tipo de adhesivo de SICA o similar.

015 CARPINTERIAS

Se deberán reparar aquellas aberturas que se encuentren en mal estado, tanto hojas como marcos, contramarcos, etc.; cambiando las partes deterioradas por putrefacción, alabeo u otros daños. Las reparaciones serán por piezas enteras, perfectamente ensambladas y/o soldadas. Se fijarán adecuadamente los marcos con mortero de cemento, previa reparación o cambio si fuera necesario, respetando posición, niveles y aplomos. Se colocarán, como mínimo, tres grapas de fijación por jamba, ejecutadas en chapa de hierro plegado B.W.G. Nº 12. Serán reemplazados en todos los casos la totalidad de contra vidrios. Se deberán cambiar los vidrios existentes que no sean traslucidos o se encuentren rotos o faltantes. Se repondrán todos los ladrillos de vidrio rotos y/o faltantes, por otros de características similares (tipo, color, espesor, etc.) iguales a los existentes. Deberán estar perfectamente sellados y asentados sobre burletes, masillas o siliconas, según corresponda. El ajuste general de las carpinterías consiste en tener en cuenta varios factores:

Nivelación de las hojas, se debe mantener la horizontalidad y la escuadría de las mismas en todas sus partes. Para tal fin se debe proceder al desarme, eliminación de masilla en juntas y rearmado nuevamente.

Las hojas de una carpintería deben cerrar herméticamente con el marco, para aislar cualquier ventisca o agua desde el exterior, sin necesidad de colocar ningún tipo de burlete adicional. En este caso se puede suplementar donde sea necesario, (dejando una luz de piso de 4 mm). El mismo criterio regirá para el caso de una jamba torcida, la misma se deberá enderezar hasta que no quede luz de contacto con el marco u puerta.

Se reacondicionará el mecanismo de accionamiento (brazo de empuje a distancia), en todas las carpinterías tipo VX1-VX2-VEX1-VEX2-VEX3

De existir protección contra insectos (mosquitero), se procederá al recambio de la malla metálica, por otra nueva de aluminio anodizado, con color a determinar por la Inspección de Obra. Los bastidores serán repasados y ajustados de igual manera que la descrita para carpinterías. Se fijarán adecuadamente los marcos con mortero de cemento, previa reparación o cambio si fuera necesario; se escuadrarán y se repararán las partes deterioradas, como botaguas, zócalos, contra vidrios, herrajes, etcétera con secciones idénticas a las existentes.

En las aberturas que se reparen el sistema constructivo será copia del original. Los trabajos serán realizados de acuerdo a las reglas del buen arte, no admitiéndose añadidos ni rellenos.

Se deberán respetar las generalidades expresadas en el *Ítem Infraestructura 009.*

Las superficies terminadas serán suaves al tacto. Las aristas serán rectilíneas. Las tolerancias máximas son:

En la dimensión lineal de cada elemento ($\pm 1\text{mm}$).

Falta de escuadra por cada metro de diagonal del componente ($\pm 0,5\text{mm}$).

Ver plano N°E4A04

015.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

015.01.01. P1

Puerta de Chapa doblada BWG N°16; Marco chapa doblada N°16; Hoja ciega de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales, celosía para ventilación, de plegado de chapa BWG N°18 solapados y soldados a marco exterior; Herrajes 3 pomelas, 1 cerradura de seguridad, 2 balancines tipo sanatorio en bronce platil, 2 bocallave circular bronce platil; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.02. P2

Puerta de Chapa doblada BWG N°16; Marco chapa doblada N°16; Hoja ciega de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales, celosía para ventilación, de plegado de chapa BWG N°18 solapados y soldados a marco exterior; Herrajes 3 pomelas, 1 cerradura de seguridad, 2 balancines tipo sanatorio en bronce platil, 2 bocallave circular bronce platil; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.03. P3

Puerta de Chapa doblada BWG N°16; Marco chapa doblada N°16; Hoja ciega de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales; Herrajes 3 pomelas reforzadas por hoja, 1 cerradura libre/ocupado, 2 bocallave circular bronce platil, barral fijo exterior de acero inoxidable de 45cm de largo; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.04. P4

Portón de Chapa: Marco tubo cuadrado de Hierro 80x80mm; Hoja ciega de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales, celosía superior e inferior para ventilación, de plegado de chapa BWG N°18 solapados y soldados a marco exterior, paño fijo doble chapa lisa BWG N°16; Herrajes 3 pomelas, 1 cerradura de seguridad, 2 balancines tipo sanatorio en bronce platil, 2 bocallave circular bronce platil; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.05. P5

Portón de Chapa: Marco tubo cuadrado de Hierro 80x80mm; Hoja de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales, celosía superior e inferior para ventilación, de plegado de chapa BWG N°18 solapados y soldados a marco exterior, paño fijo

doble chapa lisa BWG N°16; Herrajes 3 pomelas, 1 cerradura de seguridad, 2 balancines tipo sanatorio en bronce platil, 2 bocallave circular bronce platil; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.06. P6

Puerta de madera: Marco de chapa doblada BWG N°16; Bastidor madera maciza e interior nido de abeja + placa de 8mm ambas caras; Herrajes 3 bisagras reforzadas de hierro 100mm marca Zimmermann (por hoja), picaporte doble balancín tipo sanatorio pesado en bronce platil c/ rosetas, cerradura de seguridad con bocallave; Pintura laminado plástico color gris.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.07. CB1 Tabique sanitario

Mamparas divisorias de placas autoportantes de fenólico sólido de alta resistencia 10mm de espesor.

Colocación suspendida. Se deberán prever los refuerzos necesarios para su colocación.

El ítem incluye provisión y colocación de tabiques tipo Karikal Top Box o similar calidad para módulos sanitarios, según planos correspondientes. Se incluye: Macizos, en terminación cromo y/o acero inoxidable; Pieza para fijación de tabiques con tornillo anti vandalismo; Conjunto tornillo, tuerca con cabeza; Tornillos para fijación de los perfiles; Zapata especial, en fundición de aluminio, para fijación de los montantes, con protección anticorrosiva; Perfil superior de refuerzo en aluminio extruido. Color a definir por la Inspección de Obra. Deberá cumplir con las siguientes características:

- Autoportante.
- Retardante de fuego / autoextinguible.
- Buena trabajabilidad.
- Alta resistencia al agua y al vapor.
- Alta resistencia al impacto.
- Alta resistencia a la abrasión.
- Anti vandalismo.
- Resistencia higiénica particular.
- Montaje sencillo.
- Alta resistencia a disolventes orgánicos.
- Alta resistencia a agentes químicos.
- Fácil mantenimiento.

En caso de corresponder, debe contar con herrajes libre/ocupado.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.08. CB2 Tabique sanitario

Ídem Ítem 015.01.07

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A08.

015.01.09. VX1 Ventana metálica Ojo de buey

Ventana de chapa existente, reemplazo de Vidrio por Vidrio de seguridad laminado 3+3; Pintura una mano de convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A09.

015.01.10. VX2 Ventana perfiles metálicos

Ventana de chapa existente, reemplazo de Vidrio por Vidrio de seguridad laminado 3+3; Pintura una mano de convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E4.A09.

015.02. SECTOR OFICINAS

015.02.01. P7

Puerta de Chapa doblada BWG N°16; Marco chapa doblada N°16; Hoja ciega de doble chapa BWG N°16 con bastidor perimetral en tubo y refuerzos horizontales, celosía para ventilación, de plegado de chapa BWG N°18 solapados y soldados a marco exterior; Herrajes 3 pomelas, 1 cerradura de seguridad, 2 balancines tipo sanatorio en bronce platil, 2 bocallave circular bronce platil; Pintura una mano convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir.

Dimensiones según se detalla en planilla de carpinterías E3.A13.

015.02.02. PF1

Se adaptará la tabiquería existente, se debe eliminar el paño vidriado superior para permitir el paso de los conductos de calefacción, se debe reponer un cerramiento de chapa pintado con esmalte sintético, según detalle en plano E4.A13.

015.02.03. PF2

Se adaptará la tabiquería existente, se debe eliminar el paño vidriado superior para permitir el paso de los conductos de calefacción, se debe reponer un cerramiento de chapa pintado con esmalte sintético, según detalle en plano E4.A13.

015.03. EDIFICIO PRINCIPAL

015.03.01. VEX1- ventana existente

Marco: chapa doblada BWG N°16 ancho de marco: 0.12.

Hoja: Ventiluz de Chapa doblada BWG N° 16 con doble contacto

Vidrio: transparente

Accionamiento: Brazo de empuje a distancia.

Puesta en valor de herrajes y sistema de accionamiento, provisión de paños vidriados faltantes, recambio de vidrios rotos o en mal estado, limpieza y pintura de marco y hojas, según detalle en plano E4.A04.

015.03.02. VEX2-ventana existente

Marco: chapa doblada BWG N°16 ancho de marco: 0.12.

Hoja: Paño fijo de Chapa doblada BWG N° 16.

Puesta en valor de herrajes y sistema de accionamiento, provisión de paños vidriados faltantes, recambio de vidrios rotos o en mal estado, limpieza y pintura de marco y hojas, según detalle en plano E4.A04.

015.03.03. VEX3-ventana existente

Marco: chapa doblada BWG N°16 ancho de marco: 0.12.

Hoja: Chapa doblada BWG N° 16.

Puesta en valor de herrajes y sistema de accionamiento, provisión de ladrillo de vidrios faltantes, recambio de ladrillos de vidrio rotos o en mal estado, limpieza y pintura de marco, según detalle en plano E4.A04.

015.03.04. R1-rejilla ventilación

Marco: chapa doblada BWG N°16 ancho de marco: 0.12.

Hoja: Chapa doblada BWG N°16 Paño fijo de ventilación Celosía metálica.

Pintura 2 manos de antióxido y 2 manos de esmalte sintético.

015.03.05. PT1 Nuevo portón corredizo, ingreso y egreso al edificio

Se ejecutarán dos portones de acceso Pt1, en reemplazo de los existentes (que se encuentran fuera de uso de varios años a esta parte).

Ver plano N°E4 A10 PARA LA COMPRESION DE LA NUEVA UBICACIÓN.

Los nuevos portones serán corredizos con desplazamiento curvo. Divididos en 7 paños de 1.50x4.60. Correrán por una guía superior tipo Riel Roma 55 con un carro de 4 ruedas de acero inoxidable, y una guía inferior de PL soldada a planchuela amurada a Viga existente. La estructura será de tubo est 50x50 (esp: 3.2mm).

El paño restante será fijo, y funcionará como fuelle para la colocación.

Las hojas se revisten con chapa de aluminio acanalada en ambas caras fijada a la estructura de la hoja mediante remaches pop.

El accionamiento será manual

Nota: uno de los 7 paños tendrá incorporada una hoja de abrir de similares características de terminación que el resto de las hojas.

La guía superior y todo el peso de las hojas de los portones será tomado por una viga de reticulado de 60x60.luz: 12.00mts. Formada por un cajón de PL (cordón sup e inf.) Con diagonales internas, según calculo estructural a presentar por la Contratista.

015.03.06. PT2 Paño fijo superior (portón corredizo)

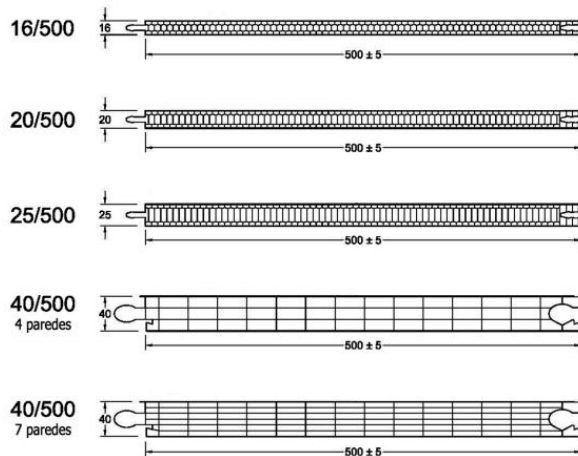
Carpintería Integral sobre Portón. Pt2

Se ejecutará una trama de tubo de aluminio TIPO IBM sección a determinar por cálculo. s/ plano N°E4 A10.

Dicha trama tendrá correspondencia con la trama de portones, manteniendo el ancho por tramo de 1.50mts.

Las hojas serán de placas de policarbonato celular esp: 20mm, terminación traslucido Todos los paños serán fijos salvo un paño de abrir que permite acceder a una pasarela técnica de H° existente. Este paño será de celosía de aluminio.

La estructura de la C.I. apoya sobre la viga de reticulado y se ajusta a la viga inclinada de H° existente. **(VIGA N°1 S/PLANO ADJ DE DOCUMENTACION EXISTENTE).**



015.03.07. Puerta de acceso en paño fijo superior

Incluida en la Carpintería Integral Pt2 se armará una Puerta de abrir para acceder a la plataforma técnica existente. Marco Tubo IBM de aluminio y hoja de celosía de Aluminio.

016 HERRERIA

016.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

016.01.01. H1 guardacantos de acero inoxidable

Se colocarán guarda cantos de acero inoxidable en todos los filos – ángulos a 90° determinados por el proyecto.

(verticales y horizontales).

016.01.02. H2 estructura metálica sostén de tanques de reserva

Se armara una estructura para apoyo de tanque de reserva definida por 2 IPN 140 soldados a planchuelas de hierro (150x200x3/8") abrochadas al perímetro de H°. (4 brocas de 10mm con anclaje químico).

Por último, se colocarán UPN80 de panza, cantidad necesaria para evitar posibles fisuras del tanque, producidas por asentamientos diferenciales.

016.02. NUEVOS PORTONES

016.02.01. H3 nueva plataforma metálica

Se colocará una plataforma metálica en reemplazo del sector de losa de Hormigón demolido para poder apoyar la viga de reticulado.

Descripción: Perímetro de perfiles ángulo PL, planchuelas con apoyos intermedios, metal desplegado.

016.02.02. H4 plataforma metálica recuperada

Se deber reubicar la plataforma metálica existente que se encuentra a la llegada de la escalera con guardahombre existente para mantenimiento de los portones de acceso. Dicha escalera se reubicará según se indica en el plano.

016.02.03. Ajuste de barandas piso metálico

Se completarán y ajustarán los tramos de baranda existente que fueron cortadas para dar paso a la viga de reticulado.

017 ARTEFACTOS SANITARIOS

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 019.

017.01. BAÑOS PUBLICOS Y ENFERMERIA

017.01.01. AS1 Bacha de acero inoxidable para mesada

Se instalarán bachas de acero inoxidable marca Johnson Línea AISI 304(18/8) Ø 34 x 15cm con sopapa de bronce cromada Ø 38mm mm o de similar calidad, conexión de desagüe sin sifón cromada de 38.

017.01.02. AS2 Inodoro corto blanco

En los sanitarios públicos se instalarán inodoros cortos color blanco, línea Bari Ferrum o similar con asiento y tapa en correspondencia con el modelo del sanitario, de material urea formaldehído marca Ariel, calidad similar o superior. Para cada inodoro corto a válvula se colocarán válvulas de limpieza para inodoros marca FV 0368.01 de Ø 38 mm con accionamiento a tecla, de embutir, con frente cromado, conexión 38 mm o de calidad superior, con tapa tecla de doble accionamiento marca FV modelo 0368.04 cromada.

017.01.03. S3 Mingitorio mural corto, blanco

Se instalarán mingitorios cerámicos enlozado Ferrum Línea MMC (mingitorio mural corto) 45 cm de ancho por 65 cm de altura. Por cada mingitorio se colocará una válvula de limpieza automática anti-vandálica Marca FV modelo Pressmatic 0344 u otra de similar o superior calidad.

017.01.04. AS4 grifería para bacha canillas economizadoras automáticas.

En cada pileta se instalarán canillas automáticas economizadoras tipo FV modelo Pressmatic 0361 para lavatorio o similar.

017.01.05. AS5 espejo cristal de 6 mm

Provisión y colocación de espejos, cuyas dimensiones, tipos y características figuran en los respectivos planos generales, de detalle y de carpinterías. Se deja claramente establecido que las medidas consignadas en la planilla de carpinterías y planos, son aproximadas y a solo efecto ilustrativo. Todos los espejos a proveer, deberán ser entregados cortados en sus exactas medidas, con las tolerancias que posteriormente se especifican. Defectos: los espejos no deberán presentar defectos que desmerezcan su aspecto La Contratista será responsable de las roturas causadas en los espejos, obligándose a reponer las piezas afectadas, independientemente de hacerse pasible a las multas que puedan corresponderle. Se proveerán y colocarán espejos fabricados con cristales de la mejor calidad. Los espejos de sanitarios se colocarán según indicaciones de planos.

Se deberán proveer e instalar espejo de 6 mm en los baños públicos según se indica en plano E4.A07.

017.01.06. AS6 percha cromo en recinto inodoro

Se proveerá e instalará una (1) percha por cada retrete de núcleos sanitarios y una (1) por baño apto para discapacitados, privado o toilette, modelo Ferrum Gemma (APM3) Cromo o calidad superior.

017.01.07. AS7 portarrollos cromo

Se proveerán e instalarán Dispenser en acero inoxidable cromado de alto metraje marca Thames o calidad superior apto para rollos de 200/300m. Poseerán cerradura antirrobo. Se colocará un dispenser en correspondencia con cada inodoro.

017.01.08. AS8 dispenser de jabón líquido

Se instalará un dosificador de jabón por cada bacha a proveer e instalar marca FV modelo Pressmatic 0340 o calidad superior, en todos los locales sanitarios, baños individuales o toillettes.

017.01.09. AS9 secamanos eléctrico automático

Se colocarán dos (2) secamanos para cada local Sanitarios Damas y Sanitarios Hombres Serán secamanos con pulsador, gabinete extruido en acero inoxidable, Temp. Aire 60°, medidas aproximadas: ancho 25cm. Alto 23.5, profundidad 15cm. potencia 2000Watts, tensión 220. Irán conectados a toma preparada para la potencia correspondiente.

017.01.10. AS10 divisorios de mingitorios

Se deberán proveer divisorios para mingitorios ídem tabiques de retretes, según se indica en plano E4.A07

017.01.11. AS11 mesada de granito gris mara, zócalo, frentin y ménsulas

Se proveerá e instalaran Mesadas de granito gris mara esp: 20mm con zócalo (h:100 esp: 20mm). Llevaran frentin de h: 200x20mm de esp.

Ver situación especial de armado de mesada en baño familiar.

017.01.12. OF1 pileta de cocina acero inoxidable

Se debe proveer e instalar una pileta de cocina de acero inoxidable 35x25x18cm.

017.01.13. OF2 mesada de granito gris mara , zócalo sanitario, ménsulas de apoyo

Se debe proveer e instalar mesadas de granito gris mara esp.2cm con zócalo sanitario de las mismas características de la mesada h:10cm.

017.01.14. OF3 grifería para pileta de cocina, monocomando, cromo

Se instalará grifería mono comando para mesada en el local indicado. La misma tendrá pico móvil, cromado, marca FV modelo Swing 0411.01/90 calidad similar o superior.

Se colocarán una canilla de servicio por local sanitario como mínimo. Tipo esférica, para limpieza se ubicará bajo mesada.

017.01.15. OF4 mueble bajo mesada

Se debe proveer e instalar un mueble bajo mesada en la enfermería. Materialidad: placa enchapada en melamina color blanco, cantoneras de aluminio en todo el perímetro, apertura con perfil J superior de aluminio, bisagras y estante interior. Zócalo h:10 cm de la misma materialidad que el solado del local.

017.01.16. ASD1 lavatorio discapacitados con soporte

Se colocará lavatorio de cerámica enlozada color blanco, Ferrum Línea Espacio con columna y soportes para discapacitados Tipo LET de 70x60x59 cm o de superior calidad.

017.01.17. ASD2 inodoro alto discapacitados

Se colocará Inodoro corto IETJ pedestal cerámico enlozado color blanco, tipo Ferrum Línea Espacio u otro de superior calidad, con asiento y tapa original (MDF TTE4 Discapacitados) con depósito de colgar. Se colocará válvula de limpieza FV 338 de Ø 38 mm con accionamiento a tecla, de embutir, con frente cromado, conexión 38 mm u otro de similar calidad.

017.01.18. ASD3 grifería monocomando para lavatorio

Se colocará canilla automática para lavatorio para discapacitados marca FV modelo Pressmatic 0361.03 u otra de similar calidad.

017.01.19. ASD4 espejo basculante

Se deberá proveer un espejo basculante para el baño de discapacitados, según se indica en plano E4.A06

017.01.20. ASD5 barral rebatible con portarrollo accionador

Se colocarán barrales reglamentarios para inodoro y lavatorio para sustento horizontal Ferrum LVTEP 60cm (Discapacitados) y barral rebatible Ferrum VTEB de 60 cm o de similar calidad. Un juego por cada local sanitario.

017.01.21. ASD6 barral fijo

Se colocarán barrales reglamentarios para inodoro y lavatorio para sustento horizontal Ferrum LVTEP 60cm (Discapacitados) y barral rebatible Ferrum VTEB de 60 cm o de similar calidad. Un juego por cada local sanitario.

018 PUESTA EN VALOR DE FACHADA-REPARACION H°A°

018.01. EDIFICIO PRINCIPAL

018.01.01. Provisión armado y desarme de andamios

Ídem Ítem 010.02.01 del presente pliego.

018.01.02. Decapado mecánico superficial del paramento. Limpieza y cepillado.

El Contratista eliminará en las fachadas todas las superficies de recubrimiento y las terminaciones que cubren elementos de hormigón armado. Las partes afectadas por corrosión de armaduras se tratarán y repararán.

018.01.03. Picado del recubrimiento de H° y limpieza de armadura exfoliada

El procedimiento estipulado a continuación respeta las recomendaciones del ACI y el Manual "Corrosión Damaged Concrete - Assessment and Repair".

Se eliminará el revestimiento externo en correspondencia con el hormigón exfoliado. Se eliminarán todos los elementos flojos del hormigón fisurados por la oxidación de las barras. Este trabajo se efectuará por medios mecánicos (picado manual o eléctrico, evitando el uso de martillos neumáticos pesados). Si la barra se encuentra corroída en menos de la mitad de

su perímetro la eliminación del hormigón perimetral se realizará sólo en la parte vista. Si se encuentra corroída en más de la mitad de su perímetro se retirará el hormigón existente detrás de la barra en al menos 2 cm, dejándola totalmente a la vista.

018.01.04. Pasivado de la armadura. Provisión y aplicación de epoxi cementicio

Una vez picado el recubrimiento, se aplicará sobre toda la parte expuesta de armadura dos manos de Sika Top Armatec 110 Epocem o superior. Se deberá aplicar teniendo en cuenta todas las indicaciones del fabricante.

018.01.05. Reparación de armaduras

La gran mayoría de los deterioros del hormigón armado debidos a la corrosión de las barras de acero tienen una forma de solución en común que depende únicamente del grado de deterioro encontrado. Si se verifica por medición del diámetro de la barra en su parte más afectada que se ha perdido menos del 25% de la sección útil de acero, se limpiará la armadura mediante arenado, lijado o cepillado manual con cepillo de cerdas de alambre hasta quitar todo el óxido suelto. Si la pérdida de sección es mayor al 25% la barra deberá ser reforzada o reemplazada en toda la extensión dañada. Para ello se demolerá la cantidad necesaria del hormigón. La nueva armadura será vinculada a la anterior mediante soldadura o ganchos, con la suficiente longitud de empalme para permitir la transferencia de esfuerzos.

018.01.06. Reparación del recubrimiento y enrazado. Provisión y aplicación de mortero técnico.

Una vez endurecido el Sika Top Armatec 110 Epocem o superior, el Contratista restituirá el hormigón a su geometría original de los siguientes modos:

Con Sika Monotop 615 o superior, si el hueco a rellenar tiene espesores del orden de 3 cm o menores. Si el hueco tiene dimensiones mayores, se rellenará con Sikadur 41 o superior (previa imprimación con Sikadur 32 Gel o superior antes de la primera capa) en capas de hasta 5 cm por mano. Se utilizará, para cada juego a mezclar, la cantidad de Componente C que sea necesaria para lograr la consistencia y trabajabilidad ideal según el lugar de aplicación (sobre cabeza; vertical, horizontal).

En los casos en que el hueco a rellenar tenga espesores importantes, se rellenarán por medio de un encofrado y con un hormigón de Sikagrout 212 o superior + piedra partida granítica lavada, con tamaño máximo del agregado grueso acorde a la separación entre barras.

019 INSTALACION SANITARIA

Idem Item Infraestructura 014 INSTALACIÓN SANITARIA-GENERALIDADES.

019.01. DESAGUES CLOCALES

019.01.01. Conexión a la red cloacal existente

Caño de Polipropileno s/especificaciones, enterrado, incluso colocación, accesorios, transiciones, pases, soportes, fijaciones, excavación, relleno y compactación de zanjas, etc. para desagües cloacales primarios, ventilaciones. De diámetro y ubicación según planos.

019.01.02. Cañería de CPPS \varnothing 110 mm con accesorios

Según especificaciones, suspendido o enterrado, incluso colocación, accesorios, transiciones, pases, soportes, fijaciones, excavación, relleno y compactación de zanjas, etc. para desagües cloacales primarios, ventilaciones. De diámetro 0,110m.

019.01.03. Cañería de CPPS \varnothing 63 mm con accesorios

Según especificaciones, suspendido o enterrado, incluso colocación, accesorios, transiciones, pases, soportes, fijaciones, excavación, relleno y compactación de zanjas, etc. para desagües cloacales primarios, ventilaciones. De diámetro 0,063m.

019.01.04. Cañería de CPPS \varnothing 50 mm con accesorios

Según especificaciones, suspendido o enterrado, incluso colocación, accesorios, transiciones, pases, soportes, fijaciones, excavación, relleno y compactación de zanjas, etc. para desagües cloacales primarios, ventilaciones. De diámetro 0,050m.

019.01.05. Cañería de CPPS \varnothing 40 mm con accesorios

Según especificaciones, suspendido ó enterrado, incluso colocación, accesorios, transiciones, pases, soportes, fijaciones, excavación, relleno y compactación de zanjas, etc. para desagües cloacales primarios, ventilaciones. De diámetro 0,040m.

019.01.06. Piletas de piso x110mm

Incluso marco y tapa o reja, s/especificaciones y ubicación de acuerdo a lo indicado en los planos. De 0,20m x 0,20m de polipropileno enterrada. PPS Diámetro 0,110m.

019.01.07. Piletas de piso x 63mm

incluso marco y tapa o reja, s/especificaciones y ubicación de acuerdo a lo indicado en los planos. De 0,20m x 0,20m de polipropileno enterrada. PPS Diámetro 0,063m.

019.01.08. Ramal con tapa de inspección (RTI)x110mm

Provisión y colocación de Ramal con Tapa de Inspección (RTI) de diámetro 110mm con accesorios completos. Ubicación según planos.

019.01.09. Cámara de inspección 0.60x0.60m prof.variable con marco y tapa

De mampostería s/especificaciones. De 0,60m x 0,60m y profundidad variable, con contratapa y marco y tapa completa s/especificaciones.

019.01.10. Pruebas y ensayos

Incluye pruebas hidráulicas, cámaras endoscópicas y/u otro ensayo según indique la Inspección de Obra.

019.02. PROVISION DE AGUA FRIA:

019.02.01. Tanque de reserva vertical A. Inoxidable cap.: 3000 lts

Provisión y colocación de 2 Tanques de Reserva posición Vertical, de Acero Inoxidable tipo "Affinity" o similar en calidad y tipo. Capacidad 3.000lts c/u. Con accesorios completos, presostatos, flotantes electromagnéticos. Conexiones completas de alimentación y descarga a bomba presurizadora.

019.02.02. Bombas presurizadoras

Provisión y colocación de 2 bombas presurizadoras de agua fría, para cada uno de los grupos sanitarios del edificio. Conexiones de aspiración y descarga completas. Tablero eléctrico de mando completo. Dimensionado según cálculos y especificaciones. Ubicación según planos.

019.02.03. Conexión a red y alimentación a tanque de reserva

Conexión de las cañerías a la red de distribución de agua fría (AF) y alimentación a cada uno de los tanques de reserva. Accesorios completos s/especificaciones. Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). Diámetro y ubicación según cálculos y planos.

019.02.04. Cañería de PP \varnothing 63 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,063m. Ubicación según planos.

019.02.05. Cañería de PP \varnothing 50 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,050m. Ubicación según planos.

019.02.06. Cañería de PP \varnothing 40 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,040m. Ubicación según planos.

019.02.07. Cañería de PP \varnothing 32 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,032m. Ubicación según planos.

019.02.08. Cañería de PP \varnothing 25 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,025m. Ubicación según planos.

019.02.09. Cañería de PP \varnothing 20 mm con accesorios

Tendido de Cañería suspendida y/o embutida en mampostería s/especificaciones de caño de polipropileno Homopolímero Random s/especificaciones, incluido provisión, colocación, pases, soportes, accesorios, protección, uniones por termofusión, dilatadores, etc. para montantes y distribución de agua fría (AF). De Diámetro 0,020m. Ubicación según planos.

019.02.10. Válvula automática para mingitorio tipo pressmatic

5.02.10.-Provisión y colocación de Válvulas automáticas para mingitorios tipo Pressmatic. Accesorios completos. Ubicación según planos.

019.02.11. Válvula automática para lavatorios tipo pressmatic

Provisión y colocación de Válvulas automáticas para lavatorios tipo Pressmatic. Accesorios completos. Ubicación según planos.

019.02.12. Válvula automática tipo FV 368 ø1.1/2”

Provisión y colocación de Válvulas automáticas para inodoros tipo FV 368 1 ½”. Accesorios completos. Ubicación según planos.

019.02.13. Llave de paso 20 mm

Llave de paso de bronce s/especificaciones. De Diámetro 0,020m. Ubicación según planos.

019.02.14. Llave de paso 25 mm

Llave de paso de bronce s/especificaciones. De Diámetro 0,025m. Ubicación según planos.

019.02.15. Válvula esférica Ø 25 mm.

Válvula esférica cuerpo de bronce s/especificaciones, accesorios completos. De diámetro 0,025m. Ubicación según planos.

019.02.16. Válvula esférica Ø 50 mm.

Válvula esférica cuerpo de bronce s/especificaciones, accesorios completos. De diámetro 0,050m. Ubicación según planos.

019.02.17. Válvula esférica Ø 63 mm.

Válvula esférica cuerpo de bronce s/especificaciones, accesorios completos. De diámetro 0,063m. Ubicación según planos.

019.02.18. Pruebas y ensayos

Incluyen Terminaciones, pruebas y ensayos en un todo de acuerdo a las reglas del arte.

020 INSTALACION ELECTRICA

Idem Ítem Infraestructura 015-INSTALACIÓN ELÉCTRICA-GENERALIDADES

020.01. ADECUACIÓN DE LA ILUMINACIÓN GENERAL

Además del reemplazo de las luminarias existentes se deberán extender las instalaciones actuales para poder incrementar el nivel de iluminación general de los sectores de circulación vehicular.

A tal fin deberán proveerse e instalarse nuevas luminarias.

020.01.01. Luminaria tipo G campana colgante, 100 w, 12500 lm

Las luminarias a proveer serán del tipo “campana industrial” tendrán lámparas LED de gran eficiencia y muy baja emisión de radiación UV. Estará construida con un cuerpo/disipador de inyección de aluminio y estará exteriormente pintado con pintura poliéster en polvo de característica sumamente durable. El convertor (driver) será de la más alta calidad y confiabilidad y no permitirá el “parpadeo” de los LED.

Cada luminaria tendrá una potencia máxima de 100 W y entregará al menos 12500 Lm es decir que tendrá un rendimiento igual o superior a 125 Lm/W.

La altura de montaje será similar a la que tienen las actuales luminarias.

020.01.02. Elementos de suspensión normal y de seguridad

La provisión e instalación incluirá todos los mecanismos de suspensión necesarios recomendados por el propio fabricante y, además, de un sistema de suspensión independiente de seguridad. Para ello se deberá respetar estrictamente lo indicado en la norma IRAM-AADL J 2028-1

En los casos en que solo se reemplacen artefactos actuales deberá verificarse la condición anterior y la cotización incluirá la provisión e instalación de estos sistemas de seguridad adicionales.

020.01.03. Canalizaciones para extensión de bocas existentes

La contratista deberá incluir en este ítem todos los materiales y la mano de obra necesarios para extender los actuales circuitos e incrementar el número de bocas a la cantidad mínima indicada en los planos.

Además, incluirá si fuera necesario, el tendido de nuevos circuitos desde los actuales tableros seccionales y el agregado de protecciones apropiadas en ellos. Se agregarán así mismo, si no existieran, adecuados comandos de la iluminación mediante el empleo de interruptores de efecto a instalar dentro de tablero de uso específico para tal fin, los cuales se instalarán aledaños a los seccionales de donde se alimentan los circuitos o donde la IO disponga oportunamente.

020.01.04. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 1,5 mm²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

020.01.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 mm² (pe)

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

020.02. ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE OFICINAS

Se deberán instalar nuevas canalizaciones, cableados y luminarias para el pasillo central de las oficinas del primer piso. A tal efecto, deberán proveerse y montarse las cañerías, cajas y demás accesorios necesarios para cablear un nuevo circuito de iluminación general con la cantidad y ubicación de bocas indicadas en los planos.

Así mismo, deberán instalarse canalizaciones y cableados nuevos para la alimentación de dos tableros seccionales de calefactores uno de los cuales será el existente y el otro un equipo nuevo a instalar en la ubicación indicada en planos.

Para los tres nuevos circuitos se deberán instalar en el TS existente tres interruptores diferenciales de 2 x 25 A (curva de actuación instantánea para 30 mA) y tres interruptores termomagnéticos de 2 x 16 A (curva C y corriente de ruptura 6 KA).

En este ítem deberán estar incluidas la provisión y colocación de 13 luminarias del tipo apliques de placa led, redondos de 18 W y temperatura de color 3000K según el tipo C definido en los planos.

020.02.01. Agregado de interruptores TM2xC16 A

Agregado de interruptores TM 2 x C16 A, 6 KA en TS oficinas existente

Se deberán agregar al TS existente interruptores termomagnéticos apropiados a la demanda que tengan los nuevos circuitos de iluminación de pasillos.

020.02.02. Agregado de interruptor ID 2 X 25 A, 30 MA

Los circuitos nuevos deberán quedar protegidos de la corriente de fuga peligrosa mediante el empleo de un interruptor de corriente diferencial apropiado.

020.02.03. Luminaria tipo C placa LED redonda, 18 W, 1200 LM

La contratista deberá proveer y conectar luminarias del tipo placas de led que emitan al menos un flujo luminoso de 1200 lm con un consumo no mayor a 18 W. se sugiere emplear artefactos con una temperatura de color de 3000 K (blanco cálido).

020.02.04. Canalizaciones para bocas de iluminación de pasillo y para nuevo equipo de climatización

Dentro del cielorraso suspendido deberán tenderse todas las cañerías y cajas necesarias para poder alimentar a las nuevas bocas de iluminación sin tener que dejar conexiones ocultas o en zonas de difícil accesibilidad.

También se tenderán canalizaciones y cableados para alimentar, desde circuitos existentes, los nuevos equipos de climatización a instalar. La propuesta deberá incluir, si fuera conveniente hacerlo, el agregado de un nuevo tablero sub seccional para el equipo de climatización a ubicar en el otro extremo del edificio contrario al de la posición del TS actual.

Las cañerías pueden ser de material aislante, pero en ese caso se deberá tener especial cuidado en su sujeción a la estructura del cielorraso.

020.02.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 1,5 MM²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

020.02.06. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 MM²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

020.03. AGREGADO DE CIRCUITOS DE CALEFACCIÓN DE CABINAS

Se deberán instalar cinco nuevos circuitos de uso especial para la alimentación de placas calefactoras eléctricas en las cabinas. A tal fin deberán realizarse las canalizaciones, cableados y colocación de bocas de TUE en cada una de las 29 cabinas.

Las tareas contemplarán el agregado de un interruptor diferencial tetrapolar de 63 A y de cinco interruptores termomagnéticos de 2 x 25 A curva C de al menos 6000 A de capacidad de ruptura en el tablero seccional existente del sector.

Las canalizaciones se harán con caños metálicos galvanizados y cajas de montaje "a la vista" por sobre los techos de las cabinas con acometidas en cada una de ellas de modo de poder

instalar en al interior un tomacorriente del tipo IRAM de 2P+T de 10 A para el uso exclusivo de los calefactores.

La energía se tomará del tablero existente de iluminación general (TS7 en planos conforme a obra del sector)

Las canalizaciones y la cantidad y ubicación de estas bocas se indican en los planos.

020.03.01. Agregado de interruptores TM 2 X C25 A, 6 KA EN TS existente

Se deberán agregar al TS existente interruptores termomagnéticos apropiados a la demanda que tengan los nuevos circuitos de iluminación de pasillos.

020.03.02. Agregado de interruptores ID 2 X 25 A, 30 MA

Los circuitos nuevos deberán quedar protegidos de la corriente de fuga peligrosa mediante el empleo de un interruptor de corriente diferencial apropiado.

020.03.03. CANALIZACIONES Y CABLEADOS

La contratista deberá incluir en este ítem todos los materiales y la mano de obra necesarios para extender los actuales circuitos a la cantidad necesaria.

Además, incluirá si fuera necesario, el tendido de nuevos circuitos desde los actuales tableros seccionales y el agregado de protecciones apropiadas en ellos.

020.03.04. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 4 mm²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

020.03.05. Cable tipo IRAM-NM 247-3 unipolar de 2,5 mm²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

021 INSTALACIÓN ELÉCTRICA SANITARIOS

La contratista deberá en este ítem cotizar la reforma total de las instalaciones actuales de los sanitarios partiendo del reemplazo de los tableros existentes y canalizando y cableando los circuitos necesarios para alimentar todas las bocas de iluminación y de tomacorrientes indicadas en los planos.

La provisión, que incluirá, además de los materiales, la mano de obra, deberá contener todos los elementos de comando de la iluminación (interruptores de efecto y sensores de presencia) indicados en los planos.

021.01. TABLEROS TSB 1 y TSB 2

La contratista deberá proveer dos nuevos tableros para la reforma de las instalaciones eléctricas en los baños públicos, los cuales reemplazarán a los indicados en planos conforme a obras preexistentes como TS18 y tS19. Los esquemas unifilares mínimos serán como los indicados en los planos que acompañan a este pliego.

021.01.01. Provisión y colocación de Gabinete plástico, de 12 bocas

Se deberá considerar, en este caso, la provisión e instalación de un tablero de material aislante de al menos 12 bocas a fin de alojar en él un interruptor de corte general, uno de corriente de fuga y 3 interruptores termomagnéticos para circuitos de iluminación, tomacorrientes de uso general y tomacorrientes de uso especial (equipo de climatización) respectivamente. El tablero tendrá como mínimo los dispositivos indicados en el esquema unifilar que acompaña a este pliego.

021.01.02. Interruptor general 2 x C25 A, 6KA

La contratista deberá proveer e instalar en el nuevo tablero un dispositivo de corte general consistente en un interruptor termomagnético tetrapolar apropiado.

021.01.03. Interruptor Diferencial 2 x 25 A

La contratista deberá proveer e instalar en el nuevo tablero, dispositivos de protección contra las corrientes de fuga que puedan resultar peligrosas. A tal fin deberán emplearse interruptores automáticos de corrientes diferenciales apropiados.

La cantidad y características mínimas se dan en los esquemas unifilares que acompañan en los planos a este pliego.

021.01.04. Interruptor TM 2 x C6 A, 6 KA

Todas las líneas de circuitos terminales del tablero estarán protegidas adecuadamente contra la sobrecorriente provocada por sobrecargas y por cortocircuitos, mediante el empleo de interruptores termomagnéticos apropiados.

021.01.05. Interruptor TM 2 x C16 A, 6 KA

Todas las líneas de circuitos terminales del tablero estarán protegidas adecuadamente contra la sobrecorriente provocada por sobrecargas y por cortocircuitos, mediante el empleo de interruptores termomagnéticos apropiados.

021.02. CANALIZACIÓN Y CABLEADO DE CIRCUITOS TERMINALES

La contratista deberá ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para alimentar al menos las bocas de iluminación y los tomacorrientes indicados en los planos.

021.02.01. Cañerías, cajas y accesorios embutidos

En la medida que canalizaciones existentes sirvan para este fin, la IO podrá aceptar su uso, pero en todos los casos los cableados deberán ser nuevos.

021.02.02. Cable tipo unipolar IRAM-NM 247-3 2,5 mm²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

021.02.03. Cable tipo unipolar IRAM-NM 247-3 1,5 MM²

Se deberán ejecutar todas las canalizaciones y cableados necesarios para que se llegue a alimentar a todas las bocas indicadas en los planos y a aquellas que si bien pueden no haberse representado en los mismos resulten necesarios para alimentar equipos y aparatos eléctricos de otros sistemas.

021.03. PROVISIÓN Y CONEXIONADO DE TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES DE EFECTO

También se deberá proveer e instalar luminarias, módulos de tomacorrientes e interruptores de efecto o sensores de presencia de personas, **nuevos**. Las bocas con tomacorrientes se ubicarán en zonas permitidas según la clasificación que da la reglamentación de instalaciones eléctricas en cuartos húmedos de la AEA y servirán para el uso como tomacorriente de servicio y conexión fija de secamanos eléctricos.

Se reconectarán, si su estado de seguridad lo permite, los dispositivos “secamanos” existentes.

Las luminarias se conectarán a sus circuitos mediante un sistema de ficha y tomacorriente. Los tomacorrientes se instalarán cercanos a ellas y en una posición tal que la ficha de conexión resulte fácilmente accesible desde el espacio de la propia luminaria (una vez retirada) o por el desmontaje de alguna tapa ciega o paño del cielorraso.

En todos los locales habrá adecuados interruptores de efecto para el encendido y apagado de la iluminación del local. En los locales de usos generales deberá haber apropiados comandos que resulten funcionales para el mismo fin y de ninguna manera se requerirá el accionamiento de un dispositivo de protección para encender o apagar luminarias.

021.03.01. Tomacorriente doble

La contratista deberá proveer e instalar, en todas las bocas indicadas en los planos, tomacorrientes adecuados para la conexión de aparatos electrodomésticos y similares a las instalaciones fijas. A tal fin deberán emplearse módulos construidos bajo la norma IRAM 2071 (monofásicos con tierra, de 10 y 20 A). No se instalarán tomacorrientes bi-norma.

021.03.02. Tomacorriente simple

La contratista deberá proveer e instalar, en todas las bocas indicadas en los planos, tomacorrientes adecuados para la conexión de aparatos electrodomésticos y similares a las instalaciones fijas. A tal fin deberán emplearse módulos construidos bajo la norma IRAM 2071 (monofásicos con tierra, de 10 y 20 A). No se instalarán tomacorrientes bi-norma.

021.03.03. Interruptor de un punto

La contratista deberá proveer e instalar, en todos los puntos indicados en los planos y en todos los locales que lo requieran, adecuados interruptores de efecto los cuales estarán certificados conforma a la norma IRAM-NM 60669-1.

Los comandos de la iluminación de salas con acceso restringido se alojarán exclusivamente cajas apropiadas, ubicadas del lado de apertura de la puerta.

El comando de la iluminación de espacios de uso común estará a cargo de interruptores de efecto instalados dentro de Tableros de Comando o consistirán en dispositivos sensores que incorporen un contacto para la conexión y desconexión directa de la carga. En caso de que la carga supere la capacidad del contacto de los mismos se deberá accionar el encendido y apagado de la iluminación mediante un relé apropiado el cual deberá ser instalado en el tablero seccional a que corresponda el circuito en cuestión.

De igual modo, la iluminación de espacios exteriores deberá estar comandada por un sensor fotoeléctrico que actuará sobre un contactor apropiado.

021.03.04. Interruptor de presencia

Donde se ha indicado en los planos deberán instalarse adecuados sensores de presencia de modo tal que, cuando sea necesario, se encienda la iluminación artificial y se mantenga mientras haya personas en el local o en la zona iluminada.

No se deberán instalar sensores de movimiento para estos usos.

021.04. PROVISIÓN Y CONEXIONADO DE LUMINARIAS. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 022.15

021.04.01. Luminaria tipo D, hermética con tubos de led 2 x 18 W

La contratista deberá proveer y conectar una luminaria de aplicar en cielorrasos, del tipo hermética, provista con dos tubos de led de no más de 18 c/u que aporte no menos que 3700 lm en total.

021.04.02. Luminaria tipo G, hermética con tiras de led 28 W

La contratista deberá proveer y conectar una luminaria de aplicar, del tipo hermética, provista con dos tiras de led de 28W.

022 INSTALACION DE EXTINCION DE INCENDIO

Ídem Ítem Edificio Control de Ómnibus 024

022.01. Cañería SCH 40 - ϕ 75 mm (3") con accesorios

Las cañerías a emplearse serán de hierro negro ASTM A 53 Schedule 40 con costura. Los accesorios para soldar serán de hierro negro ASTM A 234/120 ANSI A 16.9 serie 150 y/o 300, según corresponda. Los accesorios para roscar serán de hierro negro ASTM A 197/197 M serie 150 y/o 300, según corresponda. Los accesorios para junta ranurada serán de hierro negro ASTM A-536 grado 65-45-12 y tendrán sellos UL y FM. Los tramos enterrados o empotrados en mampostería irán protegidos con cintas con adhesivo de bitumen modificado con caucho sintético laminado sobre poli cloruro de vinilo o polietileno marca "Polyguard". Los tramos a la vista irán pintados con dos manos de convertidor de óxido y dos manos de pintura esmalte. En ninguna cañería se permitirán curvaturas de fragua, debiendo emplearse accesorios para todos los cambios de dirección.

022.02. Cañería SCH 40 - ϕ 63 mm (2,1/2") con accesorios

Ver especificaciones Item Edificio Principal Existente 022.01

022.03. Válvula Mariposa ϕ 3"

Provisión y colocación de Válvula mariposa ϕ 3" s/ especificaciones.

022.04. Válvula de limpieza ϕ 3"

Provisión y colocación de Válvula de limpieza ϕ 3" s/ especificaciones.

022.05. EQUIPO DE ELECTROBOMBAS PARA INCENDIO COMPLETO

Provisión y colocación de Equipo de Electrobombas para incendio s/especificaciones, con accesorios completos, conexión a cañería de aspiración desde Tanques de Incendio, y conexión a cañería de descarga. Equipo compuesto por 2 electrobombas principales y una

Bomba Jockey, Tablero eléctrico de mando y operación completo, con accionamiento automático vinculado a la central de alarma. Ubicación según planos.

022.06. ESTACION DE CONTROL Y ALARMA DE INCENDIO (ECA)

Provisión y colocación de 2 estaciones de control y alarma de incendios s/especificaciones. Una con control sobre el edificio E4 y otra con control sobre el túnel (el existente y el nuevo).

022.07. BOCA DE IMPULSION SIMPLE D64 mm c/accesorios

Boca de impulsión simple, s/especificaciones, con accesorios completos, ubicación según planos. De Diámetro 64mm.

022.08. GABINETE DE CHAPA de acero BWG 18 de 550x600x180mm

Gabinete de chapa de acero BWG N°18 de 550mm x 600mm x 180mm s/especificaciones, completo con tapa y cerradura, pintura reglamentaria. Ubicación según plano.

022.09. MANGUERA DE NYLON D45mm x 20m de longitud con accesorios

Manguera de Nylon s/especificaciones, de Diámetro 45mm por 20mts. de longitud, incluso lanza de bronce, con boquilla expulsora de chorro pleno-niebla, llave de ajuste, accesorios completos, etc. Ubicación y colocación reglamentaria en gabinete.

022.10. VALVULA TEATRO D50mm

Válvula tipo Teatro s/especificaciones, en Diámetro 50mm. Accesorios completos.

022.11. BOCA DE IMPULSION BOMBEROS

Boca de impulsión para Bomberos s/especificaciones, ubicación Reglamentaria. Completa con accesorios.

022.12. ACONDICIONAMIENTO DE TR EXISTENTE PARA TR DE INCENDIO

Acondicionamiento integral del Tanque de reserva existente para destino de Reserva de Incendio -1 unidad de 50.000 lts. de capacidad.

1.- Realizar la anulación y retiro de las conexiones de agua en el Tanque de reserva existente que se utilizará para la extinción de Incendio en el proyecto. (entrada y salida). Verificación de la estanqueidad del mismo, limpieza, pintura, reposición de piezas faltantes, etc.

2.-Acondicionar las conexiones para la nueva acometida de provisión de agua de entrada exclusiva al Tanque de reserva de Incendio, según las siguientes especificaciones:

-Cañería de alimentación de agua de red de diámetro 76mm.

-Colocación de llave de paso de corte de la alimentación previo a la entrada al Tanque.

-Colocación de flotante de alta presión en el Tanque.

-Colocación de tapas de acceso y cañería de ventilación.

-Colocación de placa antivórtice en el tanque, con conexión a la cañería de salida.

-Colocación de medidor de nivel de agua en el tanque con lectura desde el exterior del mismo.

-Colocación de cañería de salida al cuadro de bombas con llave de paso, válvula de retención y válvula de limpieza y vaciado.

-Conexión de la cañería de salida del Tanque al Colector del cuadro de bombas de Incendio.

022.13. FLOTANTE MECANICO DE ALTA PRESION c/VE EN TI SS

Flotante mecánico de alta presión, s/especificaciones, con accesorios completos. Con Válvula esclusa. Colocación en Tanques de Reserva de Incendio, ubicación Túnel Subsuelo.

022.14. COLECTOR TANQUES DE INCENDIO

Colector de Tanques de Reserva de Incendio, s/especificaciones, con accesorios completos, ubicación según planos.

022.15. CARROS MATAFUEGOS 25KG

Provisión y colocación de Carros ABC 25KG s/especificaciones. Extintor de 25kg tipo carro con ruedas para fuegos ABC (Triclase). Recipiente de metal. Capacidad extintora según normas. Las chapas balizas serán de placa foto luminiscente marca Permalight o idénticas características técnicas.

022.16. MATAFUEGOS CO2

Provisión y colocación de Matafuegos tipo BC 3,5KG s/especificaciones. De polvo bajo presión, para fuegos BC (CO2-Riesgo Eléctrico). Provisión y colocación de las chapas balizas que serán de placa foto luminiscente marca Permalight o idénticas características técnicas s/especificaciones.

022.17. MATAFUEGOS TRICLASE

Provisión y colocación de Matafuegos ABC 5KG s/especificaciones. De polvo bajo presión, para fuegos ABC (Triclase). Provisión y colocación de las chapas balizas que serán de placa foto luminiscente marca Permalight o idénticas características técnicas s/especificaciones.

022.18. BALDES DE ARENA

Provisión y colocación de Baldes de Arena de capacidad de 10Kg y 15Kg s/especificaciones. Baldes de arena según normas y reglamentaciones, con soporte y correctamente señalizados en calles internas para ingreso y egreso de transporte vehicular de automóviles y ómnibus. Los que se encuentren ubicados en exteriores o semicubiertos contarán con tapa y manija.

022.19. PROTECCIONES Y SUJECCIONES

Protecciones y sujeciones para instalaciones contra incendio, s/especificaciones, suspendidas o enterradas, con accesorios completos.

022.20. PRUEBAS Y ENSAYOS

Incluye pruebas hidráulicas, cámaras endoscópicas y/u otro ensayo según indique la Inspección de Obra.

023 INSTALACION TERMOMECHANICA

Idem Ítem Infraestructura 018 Instalación Termomecánica

023.01. SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE SANITARIOS

023.01.01. Provisión de ventiladores de techo para ext. Sanitarios Q= 60 m³/h

Se proveerán ventiladores individuales de techo y un ventilador general de extracción para el sistema de extracción sanitario. para los sanitarios del Edificio E4 (Existente)

SISTEMA CRISTO REDENTOR – LOS HORCONES
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los ventiladores individuales serán de diámetro de conexión de 10 cm. Cuerpo y frente de plástico de alta calidad, Motor con bujes autolubricados, rotor inyectado de aluminio, eje de acero SAE 1045 Rectificado y pulido, para 220v-50Hz 20 W. Caudal mínimo 60 m³/hr. Marca Martin & Martin o superior.

023.01.02. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q=840 m³/h

El ventilador Principal será Del tipo axial de conducto, para 3v380V 3.75 Kw, para un caudal mínimo de 840 m³/hr y la contrapresión necesaria para vencer la red de conductos. Cuya carcasa será de acero al carbono y rotor de polipropileno de diseño AXFOIL. Marca Chicago Blowers, Cierrapico, o superior.

023.01.03. Provisión y montaje del tendido de conductos de extracción

Se deberá proveer e instalar un sistema de conductos de aire de extracción con sus correspondientes ventiladores de zona en lugar a definir en cada local, de forma tal que posibilite el normal funcionamiento de los equipos extractores en todos los sectores.

Los conductos se construirán en chapa galvanizada de primera calidad, que permita el plegado a 180 grados sin grietas ni descascaramiento de la película de zinc, marca Armco, Comesi, Ostrilion u otra de superior calidad.

El trazado de conductos será de sección rectangular; este tendrá un trazado en su gran mayoría de sección rectangular, suspendidos por planchuelas 19 x 3.2 mm sujetas a los conductos mediante tornillos tipo Parker, espaciadas no más de 2 metros entre sí.

Se adjunta planos orientativos y de referencia del recorrido de los conductos y sus correspondientes bocas de extracción, siendo condición necesaria, el cálculo previo sujeto a aprobación de la Dirección de Obra, antes del comienzo de la instalación.

023.01.04. Persianas de regulación

En los conductos de alimentación y retorno se instalarán persianas de regulación.

Serán del tipo de hojas opuestas de construcción pesada, con marco y hojas de chapa de hierro galvanizado calibre 16, ejes de acero cincado de diámetro 13 mm montados sobre bujes de bronce o nylon, que estarán fijados a los laterales.

La vinculación se realizará por medio de brazos de hierro, con articulaciones de bronce unidas mediante varillas de hierro cincado. Se fijarán a los conductos con bridas de hierro ángulo.

Serán marca Terminal Aire modelo CD-35, Trox o superior.

023.01.05. Juntas de lona

En las distintas acometidas de conductos a las unidades de tratamiento de aire como así también a la entrada y salida de cada ventilador, se deberán intercalar juntas de lona antivibratorias construidas con tramos de conductos y fuelle de lona impermeable, con uniones cocidas a máquina a fin de garantizar su hermeticidad y buena terminación.

023.01.06. Instalación eléctrica y de comando

Se procederá a realizar la instalación eléctrica, desde el tablero trifásico provisto por el contratista de electricidad al pie del equipo, al equipo correspondiente con provisión e instalación de tablero con todas las protecciones correspondientes, incluida la puesta a tierra y comando.

Los Extractores localizados estarán enclavados con el ventilador principal.

023.01.07. Rejas de extracción

La reja de toma de expulsión de aire de extracción estará compuesta de un marco metálico perfectamente rígido construido en chapa galvanizada de calibre BWG N° 20. Tendrá aletas del mismo material perfilada en ángulos de 35° con malla de alambre galvanizado antipájaro N° 2 con cuadrícula de 10 mm x 10 mm.- Terminación en pintura epoxi color ídem al cerramiento metálico.

023.01.08. Puesta en marcha y regulación

Idem *Ítem Infraestructura 018.01.07.*

023.02. SISTEMA DE EXTRACCIÓN EXISTENTE

GENERALIDADES

Este sistema está constituido por una red de 4 canales con tomas de extracción a nivel de suelo, los cuales extraen, a través de sus ventiladores el aire contaminado hacia el exterior de la nave. Y a su vez cuenta con 3 ventiladores de inyección que aporta el aire renovado.

Se deberá modificar la instalación de extracción actual, desmontando parte del tendido actual subterráneo, según se indica en los planos correspondientes, y generando nuevas salidas de extracción en las cuales se instalarán ventiladores para este sistema.

Y se reacondicionaran los ventiladores correspondientes al sistema de inyección ubicados en la cubierta de la nave.

023.02.01. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q= 9600 m³/h

Se proveerán ventiladores de extracción serán del tipo axial de conducto, para 3v380V 3.75 Kw, para un caudal mínimo de 9600 m³/hr (cantidad 2) y la contrapresión necesaria para vencer la red de conductos. Cuya carcasa será de acero al carbono y rotor de polipropileno de diseño AXFOIL. Marca Chicago Blowers, Cierrapico, o similar.

023.02.02. Provisión de ventiladores para sistema de extracción Q= 15000 m³/h

Se proveerán ventiladores de extracción serán del tipo axial de conducto, para 3v380V 3.75 Kw, para un caudal mínimo de 15000 m³/hr (cantidad 2) y la contrapresión necesaria para vencer la red de conductos. Cuya carcasa será de acero al carbono y rotor de polipropileno de diseño AXFOIL. Marca Chicago Blowers, Cierrapico, o similar.

023.02.03. Reparación y reacondicionamiento de ventiladores existentes

Se deberán reparar y reacondicionar 3 ventiladores existentes, ubicados en la cubierta del edificio.

023.02.04. Provisión y montaje del tendido de conductos de extracción

Se deberá proveer e instalar un sistema de conductos de aire de extracción con sus correspondientes ventiladores, que se conectarán a la instalación existente.

Los conductos se construirán en chapa galvanizada de primera calidad, que permita el plegado a 180 grados sin grietas ni descascaramiento de la película de zinc, marca Armco, Comesi, Ostrilion u otra de superior calidad.

El trazado de conductos será de sección rectangular; este tendrá un trazado en su gran mayoría de sección rectangular, suspendidos por planchuelas 19 x 3.2 mm sujetas a los conductos mediante tornillos tipo Parker, espaciadas no más de 2 metros entre sí.

Se adjunta planos orientativos y de referencia del recorrido de los conductos y sus correspondientes bocas de extracción, siendo condición necesaria, el cálculo previo sujeto a aprobación de la Inspección de Obra, antes del comienzo de la instalación.

023.02.05. Conexión a Línea de conductos existentes.

Se deberán realizar las conexiones correspondientes a los conductos existentes que formen parte del sistema.

023.02.06. Tomas de extracción.

La reja de toma de expulsión de aire de extracción estará compuesta de un marco metálico perfectamente rígido construido en chapa galvanizada de calibre BWG N° 20. Tendrá aletas del mismo material perfilada en ángulos de 35° con malla de alambre galvanizado antipájaro N° 2 con cuadrícula de 10 mm x 10 mm.- Terminación en pintura epoxi color ídem al cerramiento metálico.

023.02.07. Juntas de lona

En las distintas acometidas de conductos a las unidades de tratamiento de aire como así también a la entrada y salida de cada ventilador, se deberán intercalar juntas de lona antivibratorias construidas con tramos de conductos y fuelle de lona impermeable, con uniones cocidas a máquina a fin de garantizar su hermeticidad y buena terminación.

023.02.08. Instalación eléctrica y de comando

Se procederá a realizar la instalación eléctrica, desde el tablero trifásico provisto por el contratista de electricidad al pie del equipo (provisto por el contratista de electricidad), al equipo correspondiente con provisión e instalación de tablero con todas las protecciones correspondientes, incluida la puesta a tierra y comando.

023.02.09. Puesta en marcha y regulación

Idem *Ítem Infraestructura 018.01.07.*

023.03. CALEFACCIÓN CABINAS PB

023.03.01. Panel térmico 450w

Se deben proveer e instalar placas térmicas de 450w para calefaccionar, en cada una de las cabinas que se encuentran dentro del edificio principal, según se indican en planos de Instalación eléctrica.

023.04. SISTEMA DE CALEFACCIÓN SECTOR OFICINAS

GENERALIDADES

Este sistema actualmente consta de un equipo calefactor y una red de distribución de conductos, más un aporte con una red de calefactores de tiro balanceado.

Se deberán desmontar los equipos calefactores de tiro alanceado existentes.

Se reutilizará el equipo calefactor existente y se proveerá uno de iguales características, a los cuales se le montará una red de conductos a través de la circulación la cual acondicionará a los locales mediante rejillas de alimentación. Para lo cual se deberá retirar la red de conductos actual en esta área.

023.04.01. Reacondicionamiento equipo de calefacción oficinas 48000 Kcal/h-existente

Se deberá verificar el estado del equipo actual, y se le efectuarán las tareas de mantenimiento habitual, recambio de filtros, verificación del estado de la correas, estado y limpieza de los quemadores etc.

023.04.02. Provisión de equipo de calefacción oficinas 48000 Kcal/h

Se proveerán 1 equipo generadores de aire caliente centrales iguales características y capacidad, al equipo existente Utilizarán como combustible gas envasado (GLP).

La capacidad de calefacción a considerar de mínima será de 41.500 kcal/h, consumo eléctrico monofásico.

Cada equipo alimentará un área determinada según plano de conductos correspondiente

Reunirá las siguientes especificaciones técnicas:

- Plaqueta de automatización y detección de fallas.
- Gabinete y estructura en acero galvanizado
- Terminaciones en pintura poliéster
- Rendimiento superior al 85%
- Tiro forzado de gases quemados (diámetro mínimo 5")
- Filtro de aire lavable (el cual vendrá incorporado con el equipo)
- Entrada de gas diámetro 3/4" BSP
- Forzador de aire calefaccionado centrífugo silencioso Caudal de aire 138 m3/min
- Motor trifásico, 220v, 50 Hz, 1450 rpm, potencia 1400 w
- Alimentación válvula de gas 24 vca, 50 hz y Encendido electrónico
- Quemador Presurizado automático para gas envasado (GLP).

023.04.03. Desmontaje y retiro de equipos de tiro balanceado existente

Se deben retirar los calefactores existentes de todas las cabinas.

En todos los casos se deberá:

Sellar las conexiones de gas

Sellar con materiales ídem existentes el pase de la ventilación que se retira

Los equipos serán depositados dentro del predio en una ubicación a designar u retirados del predio s/ indicación de la Inspección de Obra.

023.04.04. Desmontaje de conductos existentes sector circulación y sellado de derivaciones

Se deberá desmontar y retirar la red de conductos existentes en el área de circulación, tapar y sellar todas las derivaciones hacia los locales. En los mismos se procederá a retirar las rejas y difusores, y proceder al tapado y sellado de los mismos, con una chapa de su misma forma, tamaño y color, igual al cielorraso actual.

023.04.05. Provisión y montaje del tendido de conductos de alimentación, retorno y toma de aire exterior con aislación.

Se deberá proveer e instalar un sistema de conductos de aire de inyección y otro de retorno con sus correspondientes rejas de alimentación y retorno, de forma tal que posibilite el normal funcionamiento de los equipos generadores de aire caliente en todos los sectores. También se Instalara para equipo, una red de conductos de toma de aire exterior, la cual se montara

desde las salas de máquina de cada equipo, pasando por la nave principal (copiando la pendiente de la cubierta) hasta una ventanas existentes, donde se montara las rejjas de Toma d aire exterior.

Se deberá efectuar las tomas de aire necesaria, de dimensiones adecuadas a efectos de ventilar las salas donde estarán ubicados los equipos, previendo todas las normas exigidas por el municipio local, para poder lograr la habilitación de los equipos generadores de aire caliente centrales.

Los conductos se construirán en chapa galvanizada de primera calidad, que permita el plegado a 180 grados sin grietas ni descascaramiento de la película de zinc, marca Armco, Comesi, Ostrilion u otra de superior calidad.

Conductos con lado mayor de hasta 750 mm BWG N° 24

Conductos con lado mayor de hasta 1000 mm BWG N° 22

Conductos de mayor dimensión > 1000mm BWG N° 20

El trazado de conductos será de sección rectangular Se adjunta planos orientativos y de referencia E1.IT02 al E1.IT07.) del recorrido de los conductos y sus correspondientes rejillas y difusores, siendo condición necesaria, el cálculo previo sujeto a aprobación de la Dirección de Obra, antes del comienzo de la instalación.

Aislación de conductos

Los conductos de alimentación se aislarán con fibra de vidrio de 25 mm de espesor y 14 Kg/m³ de densidad mínima, adherido a una película de papel kraft plastificado, sujeta con alambre galvanizado cada 20 cm, cubriendo prolijamente uniones y accesorios.

Se cuidará especialmente en el montaje la hermeticidad y continuidad de la barrera de vapor constituida por el papel plastificado.

En los locales donde se encuentra los calefactores deberá instalarse iluminación del tipo de emergencia y que pueda operarse desde el exterior. (a cargo del contratista eléctrico)

023.04.06. Rejas y difusores

Se proveerán e instalarán rejas y difusores normalizados, para montar en cielorrasos según se indica en anteproyecto adjunto en planos. Las dimensiones serán las que surjan del proyecto a realizar por la Contratista.

Para inyección se colocarán difusores cuadrados de 4 vías, con aletas planas, en el área de circulación, mientras que para los locales se montarán rejas de inyección. Serán construidos en chapa de hierro DD. El marco de la reja será de las mismas características de las aletas. Tendrán dos manos de antióxido y el color final a determinar por la dirección de obra. Serán marca Titus, Trox o superior.

Para el retorno se colocarán rejas de retorno, serán construidas en chapa La extracción a los conductos de retorno se realizará mediante la provisión y colocación de rejas metálicas con pintura epoxi color a designar por la dirección de obra.

La reja de toma de aire exterior estará compuesta de un marco metálico perfectamente rígido construido en chapa galvanizada de calibre BWG N° 20. Tendrá aletas del mismo material perfilada en ángulos de 35° con malla de alambre galvanizado antipájaro N° 2 con cuadrícula de 10 mm x 10 mm.- Terminación en pintura epoxi color ídem al cerramiento metálico.

Se instalarán reguladores de caudal de aire para las rejas, siendo los mismos de aletas paralelas, ajustables individualmente, montadas sobre un marco.

El conjunto será de chapa galvanizada, marca Terminal Aire modelo TA-1000 o superior.

023.04.07. Persianas de regulación

En los conductos de alimentación y retorno se instalarán persianas de regulación.

Serán del tipo de hojas opuestas de construcción pesada, con marco y hojas de chapa de hierro galvanizado calibre 16, ejes de acero cincado de diámetro 13 mm montados sobre bujes de bronce o nylon, que estarán fijados a los laterales.

La vinculación se realizará por medio de brazos de hierro, con articulaciones de bronce unidas mediante varillas de hierro cincado. Se fijarán a los conductos con bridas de hierro ángulo.

Serán marca Terminal Aire modelo CD-35, Trox o superior.

023.04.08. Juntas de lona

En las distintas acometidas de conductos a las unidades de tratamiento de aire como así también a la entrada y salida de cada ventilador, se deberán intercalar juntas de lona antivibratorias construidas con tramos de conductos y fuelle de lona impermeable, con uniones cocidas a máquina a fin de garantizar su hermeticidad y buena terminación.

023.04.09. Instalación eléctrica, de comando y control

Se procederá a realizar la instalación eléctrica, desde el tablero electricidad al pie de cada unidad (provisto por el contratista de electricidad), al equipo correspondiente con provisión e instalación de tablero con todas las protecciones correspondientes, incluida la puesta a tierra y comando.

Se proveerá e instalará (se incluye cableado) un termostato digital, compatible con los equipos a instalar con automatización para calefacción y ventilación. Ubicados en un sector estratégico dentro del área de acondicionamiento de cada equipo.

023.04.10. Puesta en marcha y regulación

Idem *Ítem Infraestructura 018.01.07.*

024 INSTALACION GAS

Idem *Ítem Infraestructura 019-INSTALACIÓN DE GAS-GENERALIDADES.*

024.01. DESCONEXION DE EQUIPO EXISTENTE Y DE CALEFACTORES DE TIRO BALANCEADO EXISTENTE.

Se deben desconectar y retirar todos los calefactores de tiro balanceado indicados.

En todos los casos se deberá sellar las conexiones de gas y asegurar los mecanismos necesarios para demostrar la hermeticidad de la cañería.

Los equipos serán depositados dentro del predio en una ubicación a designar u retirados del predio s/ indicación de la Inspección de Obra.

024.02. CAÑERÍA ROSCADA EPOXI Ø32mm con accesorios

Provisión y colocación de cañería roscada epoxi con accesorios completos, s/especificaciones ubicación según planos. De diámetro 32mm.

024.03. CAÑERÍA ROSCADA EPOXI Ø25mm con accesorios

Provisión y colocación de cañería roscada epoxi con accesorios completos, s/especificaciones ubicación según planos. De diámetro 25mm.

024.04. CAÑERÍA ROSCADA EPOXI Ø20mm con accesorios

Provisión y colocación de cañería roscada epoxi con accesorios completos, s/especificaciones ubicación según planos. De diámetro 20mm.

024.05. VALVULA ESFERICA Ø32mm

Provisión e instalación de válvula esférica cuerpo de bronce s/especificaciones, accesorios completos. Ubicación según planos. De diámetro 32mm.

024.06. VALVULA ESFERICA Ø25mm

Provisión e instalación de válvula esférica cuerpo de bronce s/especificaciones, accesorios completos. Ubicación según planos. De diámetro 25mm.

024.07. PRUEBAS Y ENSAYOS

Incluyen Terminaciones, pruebas y ensayos en un todo de acuerdo a las reglas del arte.

025 VARIOS

025.01. LIMPIEZA DIARIA DE OBRA

Se estima una limpieza diaria y otra más profunda en forma semanal que incluye el traslado de restos y residuos. Además, cada vez que un rubro de obra lo justifique a juicio de la Inspección de Obra, se realizará especialmente.

El retiro de tierra, escombros y/o desechos de cualquier naturaleza se realizará en camiones y/o volquetes.

025.02. LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Se deberá desarrollar en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Ambientales, el PMAS correspondiente, la Licencia Ambiental, y toda la normativa aplicable a nivel nacional como subnacional.